

De acuerdo con la LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR  
Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996,  
México.

## Capítulo II De la Limitación a los Derechos Patrimoniales

### Artículo 148.-

*Las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración, citando invariablemente la fuente y sin alterar la obra, sólo en los siguientes casos:*

I. Cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra;

II. Reproducción de artículos, fotografías, ilustraciones y comentarios referentes a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa o difundidos por la radio o la televisión, o cualquier otro medio de difusión, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho;

III. Reproducción de partes de la obra, para la crítica e investigación científica, literaria o artística;

IV. *Reproducción por una sola vez, y en un sólo ejemplar, de una obra literaria o artística, para uso personal y privada de quien la hace y sin fines de lucro. Las personas morales no podrán valerse de lo dispuesto en esta fracción salvo que se trate de una institución educativa, de investigación, o que no esté dedicada a actividades mercantiles;*

V. *Reproducción de una sola copia, por parte de un archivo o biblioteca, por razones de seguridad y preservación, y que se encuentre agotada, descatalogada y en peligro de desaparecer.*

Si usted es el autor de la obra y no desea que sea visualizada a través de este medio, favor de notificarlo por escrito a:

Universidad Autónoma de Nayarit. Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna. Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n. Col. Los Fresnos. CP. 63190. Tepic, Nayarit.

O bien vía correo electrónico a: [ddb@uan.edu.mx](mailto:ddb@uan.edu.mx)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT  
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**



**TESIS**  
(Estudio cualitativo etnográfico)

**PRACTICA DOCENTE Y CALIDAD EN LA EDUCACION  
PREESCOLAR**

**QUE PRESENTA:**

**Blanca Lía Parada Padilla**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN EDUCACION  
SUPERIOR**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT  
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**



**TESIS**

**PRACTICA DOCENTE Y CALIDAD EN LA EDUCACION  
PREESCOLAR**

**Investigación realizada en el jardín de niños  
"Nunuchi" de Tepic, Nayarit**

**QUE PRESENTA:**

**Blanca Lía Parada Padilla**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN EDUCACION  
SUPERIOR**

**Directora de tesis: Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara**

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi familia, amistades y compañeros de trabajo las cuales me ayudaron con su apoyo incondicional a ampliar mis conocimientos y estar más cerca de mis metas profesionales. Esto fue posible primero que nada con la ayuda de Dios, gracias por otorgarme la sabiduría y la salud para lograrlo. Gracias a los intercambios y exposiciones de ideas con mis compañeros y amigos de estudios durante el proceso de la maestría. No quisiera dejar de agradecer a mi profesora, consejera y asesora Maestra Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, quien me inspiró a continuar en mis momentos frágiles.

A todos ellos...

¡ Gracias !

Blanca Lía Parada Padilla

## Resumen

La práctica docente y la calidad educativa han sido motivos para realizar esta investigación cualitativa, dicha investigación fue realizada en un jardín de niños llamado "Nunuchi" de la ciudad de Tepic Nayarit, y se fundamenta en la etnografía educativa basada en la estrategia de la observación participante.

Los aspectos observados en el contexto de la educación preescolar estudiados fueron: la identificación de las prácticas docentes, las condiciones de infraestructura y el equipamiento, relacionados con la calidad de la educación. Tratando de encontrar cualidades del fenómeno a partir de las observaciones realizadas, y del registro del trabajo de campo. Ser parte del personal dio la oportunidad de hacer este trabajo de investigación y de constatar las manifestaciones que se hacían presentes en el marco de las prácticas educativas de las educadoras en servicio y su relación con la calidad educativa.

## Abstract

Subject:

"Educational practice and quality in pre-school education"

Maestrante: Blanca Lia Parada Padilla. The present investigation has been done at a pre-school in Tepic Nayarit, México" of scholastic zone 03 of the Secretary of Public Education.

The problematic one to solve is related to the detection of the factors that take part of direct form and indirect in its practices educational and the quality in its accomplishment; it emphasizes the importance of the knowledge of the program and the interpretation, the fulfillment of the regulation, the equipment and infrastructure of the establishment. I can affirm that the quality depends on great match contextual.

The objectives of the investigation were fulfilled identifying the practice of teachers in pre-school educational, stating the interpretation of the program, verifying the compliance of the regulation and the utility of the applied didactic resources.

## PREFACIO

La evolución histórica de la educación preescolar ha tenido que poner atención en las condiciones de infraestructura y equipamiento de los jardines de niños, pero especialmente, en las prácticas educativas, en las formas del trabajo pedagógico. Las educadoras ocupan en ello un papel central para el logro de los objetivos de ese nivel educativo, pero aún más para alcanzar la calidad de la educación preescolar.

La eficacia formativa de cualquier nivel educativo depende de múltiples condiciones y factores, como la organización y el funcionamiento de la escuela, el apoyo y las demandas del sistema hacia los planteles escolares, sin embargo, las prácticas educativas y en particular, las formas de trabajo y relación con el grupo ocupan un lugar central. En la configuración de las prácticas educativas influyen tanto el programa educativo como las concepciones explícitas o implícitas que las educadoras tienen acerca de los niños, de cómo son y cómo aprenden, la importancia que atribuyen a tal o cual meta educativa, el estilo y las habilidades docentes, entre otros elementos.

Actualmente, en la educación preescolar se observa una variedad de prácticas educativas. Hay muchos casos en que la educadora pone en práctica estrategias innovadoras, para atender a las preguntas de sus alumnos y lograr su participación en la búsqueda de respuestas, para despertar su interés por resolver problemas referentes al mundo social y natural, o para aprender reflexivamente reglas de convivencia social y escolar. En otros casos, a lo largo de un ciclo escolar se mantienen inalteradas ciertas secuencias de trabajo, independientes de los intereses de

los niños o de los sucesos ocurridos en el contexto, donde una gran parte de la corta jornada escolar se destina a la ejecución rutinaria de prácticas no siempre funcionales, de cortesía, orden e higiene, para la ejercitación de la coordinación motriz o, en el extremo, a actividades sin intención cuyo único sentido es mantener ocupado y en orden al grupo escolar.

En este trabajo han sido seleccionados diversos aspectos como: la metodología, la planeación, los roles que desempeñan la educadora y la directora, la evaluación, las formas de abordar los aprendizajes de los niños. Así como las condiciones de infraestructura y equipamiento de la institución y su relación con la calidad educativa.

La importancia de estos aspectos seleccionados en esta investigación, radica en la necesidad de hacer cambios en las prácticas educativas ante la exigencia de cambios sociales y culturales. Además de atender niños con características sobresalientes o con necesidades educativas especiales, para lo cual, es necesario que las educadoras experimenten con estrategias retadoras e interesantes para sus alumnos, ya que de lo contrario los niños preescolares manifiestan un enfado en las aulas propiciando una situación de indisciplina e intolerancia ante prácticas rutinarias, sin sentido, carentes de intención educativa y por supuesto de calidad.

Hacer esta investigación aporta al lector y a los educadores, la oportunidad de conocer el primer nivel del sistema educativo nacional. Identificar lo que se vive en las aulas y las interpretaciones que realizan las educadoras al programa educativo, así como las prácticas docentes y su relación con la calidad educativa.

Este trabajo ha sido realizado con gran dedicación, ya que el papel que como directora del plantel educativo desempeñaba, permitió observar y participar en la toma de decisiones dentro de los procesos educativos, administrativos de organización y control escolar que se presentaban



cotidianamente. Así como identificar y detectar factores que intervienen de forma directa e indirectamente en las prácticas docentes.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
PREFACIO.....	VI
INTRODUICION.....	1
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.....	5
1.1 Antecedentes Seleccionados a Nivel Nacional de Educación Preescolar.....	5
1.2 Antecedentes a Nivel Estatal.....	13
CAPÍTULO 2. PRACTICA DOCENTE Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....	16
2.1. El profesor responsable de su desempeño profesional.....	16
2.2 Influencia de las Teorías del Conocimiento.....	20
2.2.1 Cognoscitvismo.....	20
2.2.2 Humanismo.....	22
2.2.3 Psicogenética.....	24
2.2.4 Social Cultural.....	25
2.3 Calidad Educativa.....	27
CAPÍTULO 3. EL JARDÍN DE NIÑOS NUNUCHI.....	33
3.1 Historia y fundación del jardín de niños "Nunuchi".....	33
3.2 Personal directivo, docente y de apoyo.....	34
3.3 Organigrama y funciones.....	37
3.4 Reglamento de la Directora.....	38
3.5 Reglamento de la Educadora.....	42
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	48
4.1 Metodología Cualitativa.....	48
4.2 Características.....	49
4.3 Supuestos Epistemológicos.....	50
4.3.1 Paradigmas.....	50
4.3.2 Enfoque.....	51

4.3.3	Métodos .....	53
4.3.4	Estrategia .....	54
4.3.5	Observación Participante .....	54
4.4	Resumen de Notas de Campo .....	57
CAPÍTULO 5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES .....		61
5.1	Resultados de la practica Docente .....	61
5.2	Resumen e interpretación de entrevistas .....	62
5.3	Resultados del Trabajo Metodológico .....	73
5.4	Resultados de Infraestructura y equipamiento .....	77
5.5	Conclusiones .....	79
BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION CITADA .....		88

APÉNDICE

## INTRODUCCION

El presente documento contiene aspectos fundamentales de las prácticas docentes de las educadoras del nivel de preescolar en relación con la calidad que exigen los parámetros actuales de la educación formal. Se trata de una investigación cualitativa que conlleva a la descripción de prácticas con los niños preescolares y cómo intervienen otros aspectos importantes. Las prácticas docentes de las educadoras en servicio del jardín de niños "Nunuchi" de la ciudad de Tepic, demuestran una forma rutinaria con actividades sin sentido, siendo este un problema que va en deterioro de la educación de los niños preescolares. Por ello se ha tomado como objeto de estudio en esta investigación, dada la importancia que tiene como primer nivel en el sistema educativo nacional.

La investigación está ordenada de la siguiente manera:

El capítulo 1 contiene los antecedentes a nivel nacional y estatal de la educación preescolar, desde sus orígenes. Se explica cómo llegó a los diferentes estados de la república, quienes fueron las pioneras en este nivel educativo y como fue evolucionando la parte administrativa que ordenaba las actividades a realizar en aquellos años. La educación de aquel tiempo se fundamentaba en el propósito de educar al niño de acuerdo a su naturaleza física, moral e intelectual valiéndose de las experiencias que adquiere el niño en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza.

Dentro del capítulo 2 menciona la práctica docente y su relación con la calidad de la educación, el papel del profesor responsable de su desempeño profesional, así como de las teorías que fundamentan las formas de concebir el conocimiento, tales como: el cognoscitivismo, humanismo,

psicogenética, la teoría social cultural y desde luego la conceptualización de la calidad educativa.

En el capítulo 3 se describe la historia del Jardín de Niños "Nunuchi", desde su creación, quienes fueron las educadoras fundadoras, su organigrama, reglamentos que operan para su óptimo funcionamiento.

El capítulo 4 contiene la metodología del trabajo de investigación, las características, enfoque y estrategias utilizadas para la investigación, basada en la etnografía con la observación participante y la comprobación de las notas de campo que permitieron organizar la información para la interpretación de resultados.

En el capítulo 5 se encuentran los resultados de la investigación en relación a la práctica docente, resultados del trabajo metodológico, resultados de la infraestructura y equipamiento y las conclusiones. Todo ello vinculado con la calidad educativa que tanto demanda el sistema educativo.

Las preguntas que guiaron este trabajo son:

¿Tienden las prácticas docentes a lograr la calidad de la educación en el nivel preescolar?

¿Qué importancia tiene la planeación educativa para lograr la calidad de la educación?

¿Las educadoras tienen las capacidades para cambiar y mejorar la calidad de sus prácticas docentes?

¿Los reglamentos apoyan para el cumplimiento de la calidad docente de la educadora y directora?

¿Qué importancia tiene la infraestructura del jardín de niños para el desarrollo de prácticas de calidad?

¿El equipamiento del Jardín de Niños es relevante para que se realicen prácticas con calidad?

¿El personal docente está satisfecho con los estímulos que se les otorga por sus prácticas docentes?

Los objetivos de esta investigación son:

Objetivos Generales:

- Identificar prácticas docentes del personal docente del Jardín de Niños "Nunuchi".
- Identificar en las prácticas, la calidad en torno a la intervención de la educadora en el trabajo cotidiano.
- Determinar la importancia de los recursos, materiales de infraestructura y equipamiento y su relación con las prácticas de las educadoras.

Objetivos específicos:

- Identificar en las prácticas docentes la actual metodología del programa de educación preescolar.
- Constatar que el personal docente conozca e interprete el programa de educación preescolar actual.
- Precisar la realización de la planeación.
- Constatar los tipos de evaluaciones que las educadoras realizan a sus alumnos.
- Verificar el cumplimiento del reglamento referido a la directora y educadora.
- Observar la utilidad de los materiales y recursos pedagógicos que la educadora aplica en su práctica docente.

Los supuestos de investigación para la realización de este trabajo fueron:

- La calidad depende de un gran marco contextual de la institución.

- El docente es quien debe buscar estándares de excelencia en su trabajo.
- La educadora no reconoce sus niveles de intervención pedagógica.
- Los recursos y materiales de apoyo son básicos para el desempeño del docente y el aprendizaje de los alumnos.
- Las condiciones de infraestructura son importantes para los ambientes favorables y desarrollo de las actividades educativas.
- Las educadoras tienen diferentes interpretaciones del programa de educación preescolar actual.
- Las educadoras no realizan con la importancia debida las evaluaciones de sus alumnos.

La importancia de esta investigación radica en que se carece de compromiso y reconocimiento por parte de las educadoras hacia la labor docente y al aspecto técnico pedagógico. Es necesario realizar prácticas innovadoras e interesantes que impliquen un reto para los niños preescolares. Además, es urgente cambiar rutinas, hábitos en las formas de abordar los aprendizajes. Es importante que las educadoras lleven al niño de hoy a la búsqueda de respuestas para despertar su interés y que sea capaz de resolver situaciones problemáticas para su vida.

## CAPÍTULO 1

### LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO

#### 1.1 Antecedentes seleccionados a nivel nacional de educación preescolar

La educación preescolar ha cobrado a lo largo del tiempo, en proceso lento y paulatino, un mayor reconocimiento social y político como un servicio educativo indispensable para toda la población infantil menor de seis años. Este hecho, ocurrido en México y en muchos países del mundo se expresa en el establecimiento y expansión de diversas modalidades de atención educativa dirigidas a este grupo de edad, en la creciente dimensión de los recursos sociales para el sostenimiento de los servicios y en la promulgación de leyes nacionales y acuerdos internacionales que consagran los derechos fundamentales de la niñez.

La atención a los menores aparece dentro de las culturas maya, azteca, tolteca y chichimeca, las cuales se referían al niño como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor pequeñita", manifestando de esta forma respeto y cuidado por los infantes. Tiempo después de la conquista española dejó como consecuencia gran cantidad de huérfanos y desvalidos, por lo que los religiosos fueron los encargados de educarlos y cuidarlos, solamente que su labor estaba más orientada a la conversión religiosa, así que consolidada la época colonial, las "casa de expósitos", fueron las únicas instituciones de atención infantil en donde las amas de casa se limitaban al cuidado y alimentación de los niños y a su vez estas casas eran administradas por religiosas.



Así que los años posteriores a la independencia de México no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños. Pero los primeros esfuerzos dedicados a la atención de niños menores de cuatro años se dieron en 1837, cuando en el heraldo del volador se abrió un local para atenderlos y junto con "la casa de asilo de la infancia" fundada por la emperatriz Carlota en 1865 son las primeras instituciones para el cuidado de los niños de las madres trabajadoras. ([www.monografias.com/trabajo31/educacionpreescolar/shtml](http://www.monografias.com/trabajo31/educacionpreescolar/shtml),2008).

La siguiente información ha sido citada en este capítulo con la bibliografía de la Profa. Rosaura Zapata, en virtud de no encontrarse otro texto con mejores antecedentes en detalle.

Posteriormente hacia el año 1883 en México cuando el periódico "El Educador Mexicano" dirigido por el maestro Manuel Cervantes Imaz, esbozó ciertas ideas sobre la educación preescolar en las que predominaba la necesidad imperiosa de atender al niño en una educación especial que estuviera de acuerdo con sus intereses y necesidades.

A principios del año 1884 estableció, el citado maestro Cervantes, en la escuela primaria que dirigía en la calle San Pedro y San pablo, en el Puerto de Veracruz, una sala de párvulos con el fin de llevar a la práctica los conocimientos que sobre educación preescolar se hubieran adquirido. En el mismo año el maestro extranjero Enrique Laubsher, fundó una escuela de esa índole en el puerto de Veracruz, cosa semejante aconteció en algunos estados de la República con el apoyo de algunas maestras, pudiendo citar entre ellas a Dolores Pasos, Amelia Del toro y Viazcan, Guadalupe Valera, Adela Calderón y Guadalupe Tello de Meneses, quiénes lucharon por implantar, en nuestro país, la educación preescolar plenamente aceptada ya en otras naciones.

El Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar contextualizó la primera etapa de reorganización de las escuelas de párvulos: "En 1902,

se inició una etapa de reorganización de las escuelas de párvulos. El lic. Justo Sierra, hizo hincapié en el Consejo Superior de Educación, sobre la importancia de la autonomía de las escuelas de párvulos, así como la necesidad de mejorar la formación profesional de los docentes encargados de dichas instituciones. Esto se fue reflejando en el panorama educativo nacional, al grado de que el Presidente Porfirio Díaz al dirigirse al 21º Congreso del primer periodo del segundo año de sesiones, se refirió de manera especial a la labor iniciada por varias maestras en nuestro país.

Durante el gobierno de Díaz resalta el hecho de que a lo largo de la historia, la educación había sido uno de los componentes fundamentales del proyecto político del estado, ya que a través de la educación, se había encontrado el instrumento capaz de buscar consenso en integración de los diferentes sectores sociales de la población. El plan de Estudio de las normales, incluía cursos de educación preescolar por lo tanto los estudiantes de estas instituciones quedaban capacitadas para trabajar tanto en las escuelas primarias como en las de párvulos". (CIDEP.2006:14)

En el año de 1903, se dio el nombramiento de directoras de educación preescolar a las señoritas Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, comisionándolas para organizar los primeros Kindergarten en la capital de la ciudad de México. En el mes de enero de 1904 quedaron establecidos el centro "Federico Froebel" en la calle de Paseo Nuevo 92 a cargo de la citada señorita Castañeda y el "Enrique Pestalozzi" en la casa ubicada en la esquina que forman las calles de Sor Juana Inés de la Cruz y Chopo cuya dirección se encomendó a la señorita Profesora Rosaura Zapata, auxiliada por las profesoras Elena Zapata y Beatriz Pinzón. Estos dos planteles formaron las columnas sobre las que se ha cimentado una obra de amor y esfuerzo constante e infatigable. (Zapata, 1946: 15).

La escuela Normal de Profesoras fue fundada en febrero de 1890, teniendo como antecedente la escuela Secundaria de niñas, que en 1878 fue objeto

de trascendental reforma, convirtiéndose en un plantel formador de profesoras.

Al señalar los Kindergarten citados como los primeros que se establecieron en México, se puntualiza la labor realizada como el primer intento por establecer un sistema de educación infantil, cuya necesidad se hacía sentir ya hondamente en aquel tiempo. (Zapata, 1946:21).

Las prácticas educativas se realizaban con el material Froebeliano, del cual se valieron para el logro de propósitos educativos y las actividades desprendidas del empleo de aquel material fueron:

Ejercicios con los dones de Froebel, uso de las ocupaciones propiamente dichas tales como: picar, coser, entrelazar, doblar y recortar, así como cuentos y conversaciones, cantos y juegos, trabajos en la mesa de arena y los relacionados con la naturaleza, como son los cuidados de plantas y animales domésticos.

La doctrina que se aceptó para que sirviera de base a las labores de los nuevos establecimientos, tuvieron como propósito educar al párvulo de acuerdo con la naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose de las experiencias que adquiere el niño en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza. (Zapata, 1946:23).

En 1904, la educación nacional reclama al Jardín de Niños una reforma completa en su organización y procedimientos para preparar la vida futura.

La visión de esa vida es de salud, de alegría, de espontaneidad, de actividad y de unión, fuerzas todas que tienden a formar un conglomerado de seres laboriosos, independientes, dotados de espíritu de unificación consciente y de la sana alegría que da toda vida útil y productiva. Concluyendo en lo siguiente:

- Que la institución Jardín de Niños sea netamente nacional y ofrezca todas las oportunidades que tienden a despertar en el espíritu de los niños el conocimiento de su patria y el amor hacia ella.

- Que la salud del educando sea el objeto principal. Procurándose para ello, que los locales, mobiliario y útiles, llenen los requisitos de higiene.
- Que las actividades que en el Jardín de Niños se realicen estén de acuerdo con la edad y grado de desarrollo del párvulo.
- Que la libre manifestación del niño sea respetada para el conocimiento de su ser interno y su propia dirección.
- Que el ambiente que reine en el Jardín de Niños sea de hogar, natural, sencillo y de confraternidad.
- Que las actividades sean ocasionales y no resultado de un horario fijo y determinado.
- Que se acepte la denominación Jardín de Niños para desterrar el uso de vocablos extranjeros en la obra de nacionalización de la institución.

Este proyecto fue aprobado, y se procedió a realizarlo. Las educadoras en su mayoría, aceptaron con entusiasmo la transformación que el Jardín de Niños pedía y acogieron las disposiciones que se les daban (Zapata, 1946:26).

Dentro del marco de la nacionalización de los Jardines de Niños en el año 1928, se dio inicio a la educación en el medio rural. Este anhelo fue el de unir en un solo sector a los Jardines de Niños del Distrito Federal y los Estados. La oficina de Acción Educativa Preescolar controló los Jardines de Niños de la República que hacían un total de 185 y la intención de la Dirección General de Asistencia Infantil era el de prestar atención preferentemente a los Estados para que el trabajo en ella alcanzara el mejoramiento necesario. Por diversas circunstancias había sido improvisada la mayor parte del personal que prestaba sus servicios en los Jardines de Niños de las entidades y fácil es entender que a pesar del entusiasmo de las educadoras éstas no hablan dado el rendimiento debido. Por tal motivo,

uno de los primeros pasos en el trabajo de la Dirección General de Asistencia Infantil, fue el de enfocar la atención en la preparación de dichas educadoras, además, se enviaron Misiones de educadoras del Distrito federal con el objeto de que salieran a trabajar por determinado periodo de tiempo de los Jardines de Niños de algunos Estados. (Zapata, 1946:34).

Por todo el trabajo realizado, el día 1ro. de enero de 1942, por Decreto del C. Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, los Jardines de Niños que fueron trasladados en el año 1937 a la Dirección General de Asistencia infantil, se reincorporan a la Secretaría de Educación.

Al recibir la Secretaría de educación a los Jardines de Niños, aceptó la organización de Unidad Nacional que se le dio en la Secretaría de Asistencia y creó, para ella, el Departamento de Educación Preescolar, ordenando se fijara en forma definitiva y precisa, el papel que el Jardín de Niños tiene dentro de lo educativo, así como también la significación que se le asigna de eslabonamiento con el hogar y con la escuela primaria. (Zapata, 1946:42).

Algunos estados tenían la convicción de las necesidades de atender en su educación al niño de cuatro a seis años de edad, realizando intentos por fundar establecimientos infantiles, dentro de los cuales formaban un solo sector los siguientes Estados:

#### Jalisco

En 1902, el Gobierno del Estado, envió a Veracruz y a México a la señorita María de Jesús Romo Vivar, para que hiciera estudios especiales sobre la materia, la que a su regreso a Guadalajara puso en práctica el método Montessori, estableciendo una sección de párvulos en la escuela primaria anexa a la Normal para maestras. Desde el año 1907 se agregó a la carrera de instrucción primaria la técnica de educación preescolar, estudiándose los

sistemas Froebel y Montessori. En el año 1935, y siendo director General de Educación en el Estado el Sr. Salvador Gálvez, se comenzó la construcción de una serie de locales destinados a Jardines de Niños dentro de los parques públicos de la ciudad, medida que fue aplaudida por personas conocedoras de la importancia que tiene hacer vivir al niño. (Zapata, 1946:138)

#### Michoacán

En 1904 se estableció el primer Kindergarten anexo a la Academia para niñas, que se encontraban en el edificio que ocupaba el Museo Michoacano en Morelia. Según informes de personas que trabajaron en dicha Academia, cuando se denominó a ese instituto Escuela Práctica de Pedagogía, se incluyó en el plan de estudios, la metodología de la educación preescolar, haciéndose la práctica correspondiente en los anexos que en algunas escuelas primarias existían, trabajando de acuerdo con la técnica Froebeliana. La señorita Elodia Romo de Adalid, tuvo a su cargo durante años esa cátedra en la citada escuela hasta que ésta desapareció. Por algún tiempo, quedaron las profesoras sin preparación sobre educación de los párvulos pues en el año 1923, se suprimió del plan de estudios todo lo relativo a ella. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública hizo que se orientara al profesorado que trabajara en los Jardines de Niños y al efecto envió a la señorita Estefanía Castañeda, en varias ocasiones, para que sustentara pláticas y encausara debidamente el trabajo. (Zapata, 1946:161).

#### Yucatán

En 1906 se estableció el primer Jardín de Niños particular en Mérida, la señorita Profa. Consuelo Zavala Castillo. En 1915 la señorita educadora Antonia Solar, fue enviada por el gobierno del centro para fundar un establecimiento análogo dependiente de la Federación. En el año 1944

quedó establecido el curso para educadoras, que proporcionaba una preparación a las educadoras. (Zapata, 1946:142).

#### Coahuila

En 1912, el Gobierno de Estado envió a la Maestra Micaela Pérez a los Estados Unidos del Norte, para que estudiara, en aquel país, el funcionamiento de las instituciones infantiles que llevaban a cabo la educación preescolar. A su regreso logró despertar el entusiasmo por el Jardín de Niños y estableció el primero en una sala anexa a la Escuela Normal en el año 1916. (Zapata, 1946:142).

#### Veracruz

En el mes de mayo de 1915, se estableció por acuerdo del C. Gobernador General Cándido Aguilar, el primer Jardín de Niños en el puerto de Veracruz, cuya institución era calificada como la base de la educación, recibiendo al niño de cuatro años desarrollándolo en lo físico, moral e intelectual, siguiendo una sistema perfectamente de acuerdo con las leyes naturales; entonces, comenzó la tarea para las señoritas: Rosaura Zapata, Maria Pacheco, Adela de la Fuente y Luz García Orozco. En 1918 por orden del Consejo y bajo la dirección de la señorita Bertha Von Glumer se estableció en la escuela Normal de Jalapa el primer curso para educadoras cuyas alumnas tenían que ser profesoras normalistas o estudiantes del quinto y sexto año de normal. (Zapata, 1946:154).

#### Chiapas

En el año 1916 se estableció el primer Jardín de Niños en San Cristóbal de las Casas, debiéndose la organización y la elaboración de su programa al inspector Julio M. Corzo, decidido defensor y propagandista de la educación de los párvulos. Al pasar los Jardines de Niños de toda la república a la

Secretaría de Asistencia formaron un solo sector y data de aquel entonces, el incremento de la atención que en Chiapas se diera al niño en los primeros años de vida. La señorita María Elena Chanes fue nombrada inspectora en este nivel en el año de 1938 y por algún tiempo trabajó activamente encauzando la labor por medio de cursos y demostraciones funcionales que hicieron adelantar positivamente los jardines de aquella entidad. (Zapata, 1946:150).

#### Chihuahua

En los parques de la Capital y en algunos municipios se construyeron locales para el funcionamiento de los jardines de niños, con personal entusiasta y competente como la profa. Carmen Meza y Aurelia Huerta, funcionaba dentro del la Dirección General de Educación Federal y fue creado por el maestro Francisco Hernández gran impulsor de los Jardines de Niños del estado de Chihuahua. (Zapata, 1946:145).

### 1.2 Antecedentes a nivel estatal

#### Nayarit

Para el año 1931 se fundó el primer Jardín de Niños oficial anexo a la Escuela primaria "Juan Escutia" en la ciudad de Tepic. Para 1946 se contaba con los siguientes jardines de niños: federales 7 y estatales 6 con un total de 13 Jardines de Niños en la entidad. El trabajo se estaba haciendo con empeño, pero era necesario llevar la preparación correspondiente a las educadoras de la escuela Normal. En sus inicios existía un grupo reducido de educadoras quienes además de atender a los niños, tenían una doble tarea, de dar orientación a la comunidad en temas de salud, de alimentación, entre otros. (Zapata, 1946:170).



Los roles que desempeñaban, en ese tiempo el niño y la educadora eran concebidos como si el niño debería ser el autor real y afectivo en la obra de su propia educación y el de la educadora había de ser el de la observadora y encauzadora de esos primeros pasos que introducen al campo de la vida. Se pretendía "no debilitar al educando con la imposición de voluntad de la maestra, haciéndolo conscientemente imitativo, se juzga que asistirlo en demasía es fijar en él el complejo de inferioridad, era sofocar lo que con tanto anhelo se buscaba, la manifestación del yo del niño, su personalidad. En aquellos años se le daban las oportunidades para que libremente se manifestara colocándolo de antemano en situaciones capaces en las cuales fuera capaz de obtener ideas y expresarlas, esa era la forma en que las educadoras actuaban y observaban constantemente al niño en un ambiente natural, de la comunidad para que de ellas extrajera experiencias que enriquecerían el acervo de su mente y a servirle de motivación en el trabajo" (Zapata, 1946: 173).

La transformación del Jardín de Niños propuesto por el plan de reformas al Jardín, era indispensable que también sufriera la transformación en el material, y ese ambiente de libertad ya no encajaba, las horas aquellas que transcurrían para los niños en obediencia a voluntad superior que les llevaba labor de acuerdo con sus gustos y que ellos verificaban sin más finalidad que la de cumplir con el deseo, desapareció por completo. "ya no se ven sobre las mesas de los pequeños, hojas de papel en las que se ha dibujado previamente contornos de algún objeto, con el fin de que ellos lo recorten y peguen una tarjeta, ya no se ve tampoco el trabajo de doblado o de rasgado y el dibujo que se hacía a pleno dictado, ni aparece el dibujo con semillas sobre contornos marcados por las educadoras. No, esa vida de artificio y de engaño ha desaparecido, y se abre paso a la verdad a través de la espontaneidad de la criatura y del convencimiento que la educadora posee de su misión, le dejamos en libertad para que se manifieste, pero le imponemos normas que guíen sus actos imponiéndoselas en tal forma que

no se percata de ello, sino para aceptarlas gozoso por la bondad de las mismas" (Rosaura Zapata. 1946:174).

Por lo anterior y por la actividad actual que ejerzo, he seleccionado la relación que existe entre la práctica docente de las educadoras y la calidad educativa como objeto de estudio para esta investigación. Por ello la necesidad de estudiar los orígenes de la educación preescolar y la forma de las prácticas docentes de las educadoras y hacer referencia hacia aquellos años de su creación y destacar cómo el niño era visto como actor real y efectivo de su propia educación, fincando las experiencias y las relaciones con el hogar, la comunidad y la naturaleza. Así como también el trabajo de las educadoras con una misión, con sentido de humanidad atendiendo a los pequeños y a sus familias fuera del jardín de niños.

La profesora Rosaura Zapata en su libro "La educación preescolar en México" afirmaba que: desde 1946, ya veía la calidad de la educación preescolar sin mencionarlo, la veía en las prácticas educativas, en la metodología de la enseñanza de ese tiempo y en los materiales como recursos didácticos, así como la gestión oficial de instalaciones adecuadas en donde los pequeños y la educadora pudieran dar un mejor rendimiento escolar. Por ello, esta investigación se centra en el estudio de las prácticas docentes y su relación con la calidad.

## CAPÍTULO 2

### PRACTICA DOCENTE Y CALIDAD DE LA EDUCACION

#### 2.1 El profesor responsable de su desempeño profesional

Uno de los objetivos de cualquier buen profesional consiste en ser cada vez más competentes en su oficio. Esta mejora profesional generalmente se consigue mediante el conocimiento y la experiencia, el conocimiento de las variables que intervienen en la práctica y en la experiencia para dominarlas, la experiencia del profesor y la de los otros enseñantes.

Al igual que el resto de los profesionales se sabe que de las cosas que se realizan algunas están bien hechas, otras son satisfactorias y algunas seguramente se pueden mejorar, el problema radica en la propia valoración ¿sabemos realmente qué es lo que se hace bien, lo que se hace satisfactorio y lo mejorable? En este sentido, Elliot (1993) distingue, que los profesores necesitan medios teóricos que contribuyan a que el análisis de la práctica sea verdaderamente reflexivo. Unos referentes teóricos, entendidos como instrumentos conceptuales extraídos del estudio empírico y de la determinación ideológica, que permitan fundamentar nuestra práctica, dando pistas acerca de los criterios de análisis y de la selección de las posibles alternativas de cambio. Por otro lado, la estructura de la práctica obedece a múltiples determinantes, tiene su justificación, en parámetros institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, posibilidades reales de los profesores de los medios y las condiciones físicas existentes, etc. Además en ella se expresan factores tales como ideas, valores hábitos pedagógicos entre otros.

Bath (1990) en el documento computarizado titulado "La formación y el aprendizaje de la profesión mediante la revisión de la practica" 2002, en el

curso didáctica especial auspiciado por la Universidad Autónoma de Nayarit señala que una de las claves de la mejora escolar y también del desarrollo profesional es: "la capacidad de observar y analizar las consecuencias para los alumnos de las diferentes conductas y materiales, y aprender a hacer modificaciones continuas de la enseñanza sobre la base de tener en cuenta las indicaciones de los alumnos. Los profesores necesitan también ser capaces de relacionar su actuación en clase con lo que otros profesores están haciendo en las suyas" (UAN 2002. Computarizado).

La planificación y desarrollo con los colegas, además de hacer posible la coherencia en la acción educativa, puede contribuir de modo importante al desarrollo profesional y a la renovación didáctica. La revisión de la práctica, que ineludiblemente tiene un carácter personal, no puede sustentarse en una meditación individualista y esporádica, su realización en un contexto de colaboración con los colegas facilitará la discusión de las necesidades, problemas y éxitos descubiertos en la práctica y probablemente, la derivación de las lecciones oportunas de cara al futuro. "esta practica de revisión o evolución continuada del proceso de enseñanza se inscribe en una imagen y papel del profesor como un profesional que no da por sentadas las cosas tal como vienen ocurriendo sino que adopta una perspectiva investigadora para su mejora paulatina".

Para Bath, aprender no es, primariamente cambios de conducta (saber hacer cosas nuevas) sino generar un conocimiento del que carecíamos mediante la reconstrucción de la experiencia que posibilite actuar de modo mas ajustado a las situaciones. "Se trata de reconstruir la experiencia de la práctica docente con el objetivo de captar sus facetas problemáticas o aspectos positivos, para sacar a la luz, lógicas implícitas, hasta entonces inadvertidas, confrontarlas con las de otros y reconstruir, a través de este proceso, qué y cómo se podría hacer de otro modo mas deseable y legítimo".

En otro lugar Smyth (1991) propone un modelo interesante para la reconstrucción de la práctica docente. Este ciclo reflexivo parte de una descripción e información de la práctica docente a nivel aula/ departamento y a la vez confrontada con la de los colegas como medio para detectar y clarificar los patrones cotidianos de acción docente, el proceso culmina en una fase de articulación y reconstrucción de nuevos y más adecuados modos de ver y hacer.

El ciclo en cuestión consiste en primer lugar en un autodiagnóstico de la propia práctica de enseñanza, la segunda consiste en perfilar cuales podrían ser algunos de los contenidos y prácticas por abordar desde una perspectiva de mejora, y la tercera es la transformación o reconstrucción de la práctica.

Ciclo de reflexión:

Descripción ¿Qué es lo que hago?

La reflexión sobre la práctica, comienza describiendo, por medio de relatos narrativos (escritos orales, audio/video) los acontecimientos e incidentes críticos de la enseñanza, algunos medios de descripción pueden ser: diarios y relatos.

Explicación ¿Cuál es el sentido de mi enseñanza?

No basta describir algo, es preciso, además hacer explícitos los principios que informan o inspiran lo que se hace, lo que supone elaborar una cierta teoría y descubrir las razones profundas que subyacen y justifican las acciones.

Confrontación ¿Cuáles son las causas de actuar de este modo?

En este caso se trata de cuestionar lo que se hace, situándolo en un contexto bibliográfico, cultural, social o político que dé cuenta de por qué se emplean esas prácticas docentes en el aula.

Reconstrucción ¿Cómo podría hacer las cosas de otro modo?

A la luz de las evidencias, comprensiones y alternativas que haya ido permitiendo el proceso reflexivo se pueden asentar nuevas configuraciones de acción docente, nuevos modos de hacer, y nuevas propuestas para el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje.

Cada uno de estos aspectos del ciclo reflexivo, merecen ser analizados teniendo en cuenta los referentes normativos que legitiman y orientan la acción educativa que contenidos, valores, modelos de ciudadano y de sociedad estamos construyendo y habríamos de perseguir en nuestras ideas y prácticas cotidianas. (UAN. Documento computarizado.2002).

Por su parte Gimeno Sacristán menciona que "Tanto los significados adquiridos explícitamente durante su formación profesional, como los usos prácticos que resultan de experiencias continuas en el aula, configuran los ejes de la práctica pedagógica del profesor.

Dicha práctica docente se encontrará influida por la trayectoria de vida del profesor, el contexto socioeducativo donde se desenvuelva, el proyecto curricular en el que ubique, las opciones pedagógicas que conozca o se le exijan, así como las condiciones bajo las que se encuentre en la institución.

Es difícil llegar a un consenso acerca de cuáles son los conocimientos y habilidades que un "buen profesor" debe poseer, pues ello depende de la opción teórica y pedagógica que se tome, de la visión filosófica y de los valores y fines de la educación con los que se asuma un compromiso" (UAN. Documento computarizado.2002:70)

Otro autor (Cooper:1993) identifica algunas áreas generales de competencia docente, congruentes con la idea de que el profesor apoya al alumno a construir el conocimiento, a crecer como persona y a ubicarse como actor crítico de su entorno.

\*Dichas competencias son:

- Conocimiento teórico profundo acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano.
- Despliegue de valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.
- Dominio de los contenidos o materias que enseña.
- Control de estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno y lo hagan motivante.
- Conocimiento personal práctico sobre la enseñanza.

De esta manera, en la formación de un docente se requiere habilitarlo en el manejo de una serie de estrategias flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto de su clase de tal forma que pueda inducir la citada transferencia de responsabilidad hasta lograr el límite superior de ejecución que se busca.

Es importante ofrecer al docente una información que incluya fundamentos conceptuales, pero que no se restrinja a éstos, sino que incluya una reflexión sobre su propia práctica docente y la posibilidad de generar alternativas de trabajo efectivas”

## **2.2 Influencia de las Teorías del Conocimiento**

Como se ha señalado anteriormente la práctica docente tiene varias implicaciones para determinarse, algunas de ellas han sido influidas por escuelas del pensamiento tales como:

### **2.2.1 Cognoscitivismo**

El cognoscitivismo, los seguidores de esta corriente educativa definen el aprendizaje como resultado de un proceso sistemático y organizado que

tiene como propósito fundamental la reestructuración cualitativa de los esquemas, ideas, percepciones o conceptos de las personas. Los esquemas son unidades de información de carácter general que presentan las características comunes de los objetos, hechos y procedimientos, así como de sus interrelaciones.

Ausubel en particular, concibe el aprendizaje como "Un proceso dinámico, activo e interno, un cambio que ocurre con mayor medida cuando lo adquirido previamente apoya lo que se está aprendiendo. Ausubel distingue varios tipos de aprendizaje: el significativo, se da cuando se puede relacionar de manera lógica y no arbitraria lo aprendido previamente con el material nuevo, el aprendizaje puede ser perceptivo cuando se le da al estudiante el contenido por aprender y por descubrimiento cuando tiene que buscar sus reglas y con conceptos y procedimientos del tema a adquirir. Ausubel clara que no necesariamente el aprendizaje por descubrimiento es significativo, ya que, también puede existir un aprendizaje significativo por percepción, lo fundamental en todo caso es conseguir este tipo de aprendizaje.

Referente al papel del maestro, el cognoscitivismo menciona que la tarea principal de los docentes no es transmitir conocimientos sino fomentar el desarrollo y práctica de los procesos cognitivos del alumno. Su obligación consiste en presentar el material instruccional de manera organizada, interesante y coherente, sobre todo su función es identificar los conocimientos previos que los alumnos tienen del tema o contenido a enseñar, para relacionarlos con lo que van a aprender. Debe procurar hacer amena y atractiva la clase teniendo en cuenta que el fin último de su labor es lograr el "aprendizaje significativo" (UAN. Documento computarizado 2002: 126).



### 2.2.2 Humanismo

Por su parte la corriente Humanista señala, que para que el aprendizaje se logre, es necesario que sea en primer lugar auto iniciado y que el alumno vea el tema, los contenidos o conceptos a aprender, como importantes para sus objetivos individuales y útiles para su desarrollo y enriquecimiento personal.

Rogers sostiene: "Que es mucho mejor si se promueve un aprendizaje participativo (donde el alumno decida, emplee sus propios recursos y se responsabilice de lo que va aprender) que un aprendizaje pasivo o impuesto por el profesor. Es necesario un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos. Si se toman en cuenta estas características, cuando el profesor enseña es muy probable que se logre un aprendizaje significativo, el cual es mucho más perdurable y profundo que los que sólo se basan en la mera acumulación de conocimientos.

El papel del maestro que centra su práctica en una educación humanista, está basado en una relación de respeto con sus alumnos, y parte de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes y con ello fomenta un clima social para una exitosa comunicación de la información académica y emocional. (Rogers, C. 1989).

Otra perspectiva del mismo autor asigna al profesor un papel no directivo dentro del proceso aprendizaje – enseñanza, postula que la función debe ser la de facilitar el aprendizaje del estudiante a través de proporcionar las condiciones para que este acto se dé en forma autónoma. El mecanismo para conseguir lo anterior es convertir el salón de clases en comunidades de aprendizaje, donde la obtención de nuevos conocimientos recupere su sentido lúdico, placentero y libertario.

La idea central de Rogers acerca de la educación es que debe basarse en la libertad y la creatividad. Su idea lo lleva a plantear que es perfectamente

posible hablar de una educación centrada en la persona, esto es, en el alumno, en su dignidad como individuo, su responsabilidad, su opción personal y el placer de ser creativo todo ello en oposición a la rigidez, la falta de imaginación, la burocratización de las escuelas, el autoritarismo imperante y como consecuencia la frustración y la castración de las mejores posibilidades humanas. La anterior tesis por este educador humanista tiene poca difusión en el medio escolar mexicano, pero en el nivel educativo de inicial y preescolar se toma en cuenta en sus prácticas. (Rogers, C. 2003)

La labor docente humanista es considerada no como el uso o aplicación de "técnicas didácticas" para lograr una enseñanza eficaz, sino modificar las actitudes de los profesores para que desempeñen en forma radicalmente distinta su trabajo, aceptando nuevas formas de enseñanza.

Los humanistas sostienen que sin cambio de actitudes y creencias de los profesores los efectos de cualquier innovación didáctica serán solo de corto plazo o inexistentes.

Para el humanista hay tres condiciones esenciales para que el profesor facilite el aprendizaje y todas se relacionan con su forma de ser: la primera es la de comportarse auténticamente en el sentido de mostrarse ante los alumnos tal como es, sin poses o artificios, esto es manifestar sus sentimientos, sean positivos o negativos sin tratar de negarlos o reprimirlos sino asumirlos plenamente. La segunda condición crear un clima de aceptación, estima y confianza en el salón de clases de tal manera que exista un mutuo respeto entre profesores y alumnos. La última condición es la de tener una comprensión empática, lo que significa ponerse en el lugar de los alumnos, tratando de comprender sus reacciones íntimas, solo así podrá ayudarlos a superar las dificultades a las que se enfrentan y convertir estas experiencias en un vehículo de crecimiento personal. " (UAN .2002.Documento computarizado)

### 2.2.3 Psicogenética

Por otra parte, en la teoría genética, Jean Piaget explica el proceso de aprendizaje en términos de adquisición de conocimientos estableciendo una marcada diferencia entre lo heredado y lo adquirido por la experiencia. Además, el aprendizaje en términos de procesos de asimilación que requieren acomodación por parte del sujeto. Se precisa el equilibrio para lograr inhibir las reacciones perturbadoras originadas por los esquemas anteriores, la función principal del proceso de equilibración es propiciar la reorganización y los ajustes necesarios para aprehender al objeto, éste es el mecanismo que propicia la creación de nuevos esquemas de conocimiento.

Referente al papel del profesor, es ayudar al educando a construir su propio conocimiento guiándolo para que esa experiencia sea fructífera, no es transmitir conocimientos ya elaborados para verterlos sobre el alumno, el profesor es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los educandos. Tiene que conocer con profundidad los temas, procesos y características del aprendizaje (escolar y operativo) de los alumnos y de los rasgos definitorios de las etapas del desarrollo cognoscitivo general.

Su papel fundamental consiste en promover una atmósfera de reciprocidad de respeto y auto confianza en el niño y para los niños, dando oportunidad para el aprendizaje auto estructurante, principalmente a través de la enseñanza "indirecta" y del planteamiento de problemas y conflictos cognitivos.

El profesor debe reducir su nivel de autoridad en la medida de lo posible para que el alumno no se sienta supeditado a lo que él dice, cuando intente aprender a conocer algún contenido escolar y no se fomente en él la dependencia y la heteronomía moral e intelectual. Debe respetar los errores y estrategias de conocimiento propios de los niños y no exigir la emisión simple de la respuesta correcta, debe también evitar el uso de la

recompensa y el castigo y promover que los educandos construyan sus propios valores morales. Solo se aplican en aquellas ocasiones cuando sea necesario hacer uso de lo que Piaget llamó sanciones por reciprocidad, pero siempre en un ambiente de respeto mutuo.

Es importante que el material que presente el maestro en la enseñanza contenga cierta atracción, misterio y novedad para que represente un reto y promueva el deseo de aprender. De otra manera, si el material es fácil los alumnos se aburrirían o por el contrario si resulta difícil causará frustración.

Para mantener una constante motivación, el profesor debe identificar cuándo y cómo promover conflictos cognitivos mediante preguntas acertadamente planteadas a los alumnos, para inducir estados de desequilibrio que los motiven a aprender, a interesarse activamente en determinados contenidos curriculares. (UAN Facultad de Ciencias de la Educación. 2002. Antología curso taller de didáctica: 131,135 .Documento computarizado)

#### **2.2.4 Social Cultural**

De acuerdo con la teoría Social Cultural, Vigostky menciona que los procesos de aprendizaje y desarrollo se influyen entre sí, esto es, existe una unidad pero no identidad entre ambos y las relaciones en las que interactúan son complejas. Ambos están entrelazados en un patrón de espiral complejo.

Vigostky enfatiza el importante papel que desempeña el aprendizaje en los procesos evolutivos, "el aprendizaje antecede temporalmente al desarrollo".

En este sentido se menciona la frase escrita por Vigostky y que se refiere a que el "buen aprendizaje" es aquel que precede al desarrollo y contribuye determinantemente para potenciarlo.

Lo anterior quiere decir, que las experiencias adecuadas de aprendizaje deben centrarse no en los productos acabados del desarrollo (nivel de

desarrollo real) sino especialmente en los procesos en desarrollo que aún no acaban de consolidarse (nivel de desarrollo potencial) pero, que están en camino de hacerlo. En resumen, la instrucción escolar debiera de preocuparse menos por las conductas y conocimientos "fossilizados" o automatizados y más por aquellos en proceso de cambio. En este sentido la instrucción o enseñanza adecuadamente organizada debe estar basada en la negociación de zonas de desarrollo, es decir deberá servir como imán para hacer que el nivel actual de desarrollo del educando se integre con el potencial. Estas modificaciones, a su vez pueden promover progresos en el dominio de conocimientos específicos y posiblemente en el desarrollo cognitivo general. Como han señalado algunos, la ZDP (zona de desarrollo próximo) es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado. (Del Río y Álvarez 1991).

Para Vigostky el profesor debe desempeñar dos papeles como directivo y como guía y promotor, pero, en distintos momentos 'el profesor debe acopiar los saberes socioculturales con los procesos de internalización subyacentes a la adquisición de tales conocimientos por parte del alumno. En su quehacer educativo, para lograr esa negociación de conocimientos. El maestro debe ir promoviendo continuamente zonas de desarrollo próximo, de este modo su participación en el proceso educativo en un inicio debe ser directiva creando un sistema de apoyo que J. Bruner ha denominado Andamiaje por donde transitan los alumnos.

En la concepción sociocultural, se puede hacer extensiva la noción de profesor a cualquier guía o experto que mediatice o provea un tutelaje, aún en situaciones de educación informal o extraescolar que propicie un aprendizaje guiado. (UAN Facultad de Ciencias de la Educación. 2002. Antología curso taller de didáctica: 135,137 .Documento computarizado)

### 2.3 Calidad Educativa

El reto fundamental de este inicio de siglo es mejorar la calidad y la pertinencia de la educación. Pero ¿que se entiende por calidad de la educación? Jacques Hallak dice, "la palabra calidad es una de las mas honorables pero también, una de las mas resbaladizas en el léxico educativo". El concepto de calidad es como el concepto de belleza, todos sabemos que es, pero encontramos difícil definirla

La Real Academia Española dice que calidad es: "Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie". Como puede verse el concepto de calidad no es un concepto absoluto sino relativo.

¿Dónde encontrarla? Cabe mencionar que en la declaración mundial sobre educación para todos (Jomtiem, 1990) se afirma que la calidad de la educación se hace realidad en los aprendizajes cualitativamente relevantes que el educando incorpora a su experiencia. La calidad no se cifra tanto a lo que se enseña sino más bien a lo que se aprende. En la práctica hoy en día la calidad se centra cada vez más en el propio sujeto educativo.

La calidad es pues, un concepto que requiere ser desagregado para poder analizar sus componentes y luego actuar sobre los mismos: currículo, los métodos de enseñanza, los medios, la formación de los profesores, el ambiente pedagógico, la investigación educativa etc.

Latapi, estima el concepto de calidad como la convergencia de los cuatro criterios que suelen servir de referencia para evaluar el desarrollo de la educación: relevancia, eficacia, eficiencia, y equidad.

Además de los especialistas de la Universidad de Harvard, Tyler y Bernasconi sostienen que "el patrón de medida de evaluación (de calidad) debe ser aquello que la institución es razonablemente capaz de lograr dad

su misión específica y su realidad presente... De esto se sigue que ni puede haber un patrón o estándar de calidad aplicable a todas las instituciones y que el sistema de evaluación debe ser capaz de manejar diversos criterios de excelencia”.

Por otro lado, la UNESCO (Paris, 1995) dice que “calidad es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado de la misión, institucional o de las condiciones o normas dentro de una disciplina dada” sin embargo hay que aceptar que la búsqueda de la “calidad” tiene muchas facetas y va mas allá de una interpretación estrecha del rol académico de los diferentes programas.

Al respecto dice el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) “la calidad esta establecida por la propia institución, cuando define que va hacer, es decir, cuando define su misión, objetivos, metas y estrategias aun cuando pueda haber aspectos en los que es necesario atenerse a exigencias establecidas por agentes externos”. (Tünnermann, C.1994. “La calidad y pertinencia social en la educación”. Documento computarizado).

En el aspecto legislativo en el decreto por el que se adiciona el artículo tercero, en los transitorios publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 8 de noviembre de 2002 dice:

“Con el Objetivo de impulsar la equidad en la calidad de los servicios de educación preescolar en el país, la autoridad deberá prever lo necesario para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 2º. De la Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional en materia de profesiones, en el sentido de que la impartición de la educación preescolar es una profesión que necesita título para su ejercicio, sin perjuicio de los derechos adquiridos de quienes a la fecha imparten este nivel educativo”. (SEGOB. Poder Ejecutivo. Diario Oficial de la Federación. 2002).

En el primer seminario sobre la Renovación Curricular de la educación preescolar, convocado por la Secretaría de Educación Pública a través de la dirección general de servicios de educativos y el departamento de educación preescolar, se acordó que dentro del programa de educación preescolar, la calidad radica en mejorar la experiencia formativa de los niños, para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cuál contribuye a una mejor atención de la diversidad en el aula. Además de buscar contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria. En este sentido, los propósitos que se establecen en el programa corresponden a la orientación general de la educación básica. (SEP.2003.primer seminario de la renovación curricular de la educación preescolar. Documento computarizado).

Al plantear el análisis de la práctica educativa del profesor de educación preescolar y la calidad de la educación, es necesario mencionar que esta investigación deberá hacer énfasis en el estudio de tres ámbitos que pertenecen a la calidad:

- La identificación de práctica de los docentes.
- La revisión del programa metodológico.
- Las situaciones de infraestructura y equipamiento.

Referente a las prácticas docentes es importante detectar la formación profesional que les acredita como capacitados para ejercer la enseñanza preescolar, determinar si los docentes reciben estímulos a su desempeño profesional así como las características de los niños, sienten parte esencial para trabajar con calidad ya que existen situaciones que dentro de la política educativa en muchos de los casos quedan de lado, como por ejemplo: niños



que llegan al preescolar mal alimentados hasta con grados de desnutrición, anemia, o con problemas de parásitos, niños enfermos, maltratados física y/o emocionalmente o simplemente no queridos, eso es por una parte con niños "normales", y por otra, que no es menos importante, son las problemáticas con las que se enfrenta el docente cuando recibe niños con necesidades educativas especiales (niños con discapacidad). Es interesante conocer y valorar la importancia que tiene la educación preescolar para satisfacer las necesidades e intereses de los pequeños.

Ahora bien, el docente en el proceso de reflexión debe avocar nuevas imágenes de la práctica que implica en mayor o menor grado tensión y dilemas frente a las formas habituales de hacer. El intercambio y apoyo de los colegas pueden transformar la práctica docente y realizar mejoras renovando, realizando estrategias de cambio, iniciando por un cambio de actitud hacia la labor educativa.

Por lo anterior es importante que el maestro asuma nuevos roles y considerar cambios en sus prácticas, por convicción auto-construida, que de oportunidad a que su práctica docente y los planes de estudios se vean enriquecidos por su propia creatividad y vivencias. Por tanto, es importante conocer el tipo de formación que los docentes han recibido, que metodologías han implementado en su práctica y si están dispuestos al cambio.

El modelo educativo que predomina generalmente en la enseñanza en nuestro país, se caracteriza por: estar concentrado en el maestro y por tener un cuerpo de conocimientos fragmentados en disciplinas específicas, el maestro es quien determina, lo que el alumnado debe aprender y el alumno es evaluado según su capacidad de repetir lo presentado por el maestro. La principal desventaja de este modelo es que promueve un aprendizaje memorista, repetitivo, desintegrado y de baja aplicabilidad en el futuro.

(UAN. Facultad de ciencias de la educación.2002.Antología del curso taller de didáctica. Documento computarizado. Pág. 139).

La revisión del programa metodológico considero tiene gran importancia para que se haga presente la calidad en las prácticas, un punto central es el conocimiento y la interpretación que el docente hace de él, de ello depende la forma de intervenir en los aprendizajes de los niños y la aplicación de la metodología basada en competencias como lo marca el programa actual, así como también dentro de la planeación el diseño de situaciones didácticas interesantes, retadoras para los niños.

En relación al ámbito infraestructura de calidad se constata en las condiciones materiales del edificio escolar así como de los espacios en donde se realiza la práctica educativa, y de su equipamiento.

Según el documento del primer seminario de renovación curricular de la educación preescolar mencionado anteriormente, establece que dentro del marco legal la educación preescolar es ya vista como obligatoria en el esquema de educación básica y hace mención a la calidad educativa en el servicio, este aspecto es uno de los mas importantes para el estudio actual del primer nivel educativo, conocer la situación que prevalece en los Jardines de Niños, cuales son los ámbitos que intervienen de manera directa para que la educación que se imparta se de con calidad, a pesar de las múltiples interpretaciones del concepto. Porque para ello, la obligatoriedad exige expansión de la cobertura del servicio de este nivel educativo y en este aspecto hay cuestiones fundamentales que revisar en los actuales Jardines de Niños entre ellos se encuentran los siguientes:

- La planta física y de equipamiento: Muchos de los jardines de niños disponen de escasos recursos materiales para el trabajo con los niños, menos aun de recursos tecnológicos. (como la computadora, Internet, etc.)

- **Tamaño de los grupos:** Aunque actualmente el promedio nacional es de veintidós niños por grupo, en las zonas urbano-marginadas hay grupos con treinta o más alumnos. Ello provoca que gran parte de la jornada se consuma en actividades destinadas a mantener el orden y la disciplina en el grupo, lo cual, a su vez hace difícil poner en marcha actividades educativas con objetivos educativos.
- **La actualización de todo el personal.** Incluyendo a quienes sin contar con la formación inicial requerida, están frente a grupo.
- **La transformación de la gestión escolar:** El ejercicio de la función directiva y de supervisión se concentran en asuntos de orden administrativo, el trabajo colegiado y la colaboración profesional tienden a ser débiles. Asimismo, aunque en este nivel donde existen la más alta participación de madres de familia esta se reduce al apoyo de materiales o al mantenimiento de la escuela, pero en general los canales y la disposición para que opinen respecto a la atención educativa que reciben sus hijos son escasos. (SEP. Primer Seminario de Renovación Curricular de la Educación Preescolar. 2003: 18)

La calidad debe permitir contar con una visión objetiva respecto a las cuestiones antes mencionadas, sin embargo, es necesario reconocer que la atención a estos problemas constituyen una condición para que la educación alcance sus fines.

## CAPÍTULO 3

### EL JARDIN DE NIÑOS NUNUCHI

#### 3.1 Historia y fundación del jardín de niños "Nunuchi"

La presente investigación se ha realizado en las instalaciones del Jardín de Niños "Nunuchi" de esta ciudad de Tepic, su creación fue en enero del 1990, en un terreno bastante amplio ubicado en calle Huanacaxtle No. 47 esquina con Tecuani entre las calles Samaria e Ixtlan de la colonia, Infonavit los Fresnos.

En ese tiempo se impartían la enseñanza primaria y preescolar en algunos cuartos que funcionaban como aulas didácticas, se hicieron las gestiones para que se construyera de manera oficial el edificio escolar, dicha gestión estuvo a cargo de las educadoras, Yolanda García García, Blanca Estela Cervantes Castillón, y Rosaiba Ramírez Garibay, esta última encargada de la dirección. Y fue hasta el siguiente año que el comité de programa federal de construcción de escuelas quien construyó tres aulas, baños, asta bandera y una dirección.

El edificio solo fue para uso exclusivo del Jardín de Niños y la escuela primaria se empezó a construir a un costado.

Al contar con el terreno y construidas las aulas, era necesario asignarle un nombre, para lo cual se dieron varias propuestas, algunas de ellas fueron Sierra de Alica, Valle de Matatipac y Nunutzi. Esta última fue propuesta por una maestra de danza ya que se buscaba un nombre relacionado al Estado de Nayarit. Nunutzi significa en Huichol "niño". Cuando la secretaria de educación pública asignó el nombre lo hizo de forma errónea, ya que lo registró como

"Nunuchi" y hasta la actualidad ninguna autoridad educativa ha hecho esta corrección.

Actualmente el Jardín de Niños Nunuchi, esta funcionando en un área muy amplia donde se encuentran áreas verdes, que a su vez funcionan como áreas recreativas ya que hay juegos como: columpios, resbaladillas, sube y baja etc. Tiene una plaza cívica, dividida en dos patios, asta bandera, baños, alberca, dirección, aula de cantos y siete aulas didácticas y una provisional que funciona en el aula de cantos, son cuatro segundos y cuatro terceros grados. El mobiliario es suficiente y adecuado para los niños pequeños, solo los baños no están adecuados para los niños, su tamaño es la un adulto, y en algunos no hay puertas que cuiden la privacidad de quien lo utiliza. El uso de la alberca solo se hace en la temporada de calor y para festejar el día del niño. También cuenta con dos bodegas en donde se resguarda el material de todo tipo.

### **3.2 Personal directivo, docente y de apoyo.**

#### Organización del personal del Jardín de Niños "Nunuchi"

Directora:

Profa.: Blanca Lía Parada Padilla.

Personal docente:

- Segundo "A" educadora: Anabell López Álvarez.
- Segundo "B" educadora: Anabel Castañeda Macias.
- Segundo "C" educadora: Marisa Santiago Castañeda.

- Segundo "D" educadora: Blanca Elizabeth Guillén.
- Tercero "A" educadora: Blanca estela Cervantes Castillón.
- Tercero "B" educadora: Maria Julieta Ramos Gómez.
- Tercero "C" educadora: Angélica Carranza del Hoyo.
- Tercero "D" educadora: Maria Josefina Jacobo Real.

Personal de apoyo: este equipo de trabajo es el encargado de cuidar y mantener limpio las aulas didácticas y las áreas del jardín de niños, así como de resguardar el mobiliario y equipamiento de la institución, durante las horas de trabajo y los periodos vacacionales (como lo marca el reglamento expedido por la secretaria de educación pública, la dirección general de servicios educativos y el departamento de educación preescolar.

Personas adscritas como intendentes o personal de apoyo:

- Sra. Consuelo Palacio.
- Sra. Rosa Díaz Cabrera.
- David Ulises Delgadillo.

Profesores de educación física: la adscripción de los profesores al jardín de niños depende de las horas asignadas que tengan frente a grupo, además no siempre es el mismo personal ya que por razones personales se cambian de centro de trabajo muy a menudo. Actualmente el personal es:

- Prof. Carlos Llamas Delgado.
- Profa. Nancy Deyanira Zurita Parra.
- Profa. Dolores López Hernández.

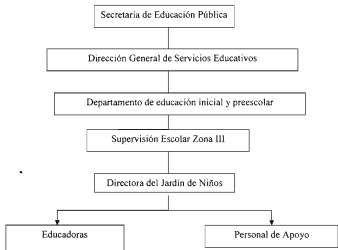
Cabe mencionar que la Profra. Nancy Deyanira Zurita Parra, a pesar de que esta adscrita al jardín con horas de educación física, se encuentra impartiendo clases de inglés, este acuerdo ya estaba establecido hace años, como un acuerdo interno de las autoridades educativas y el jardín de niños. Este acuerdo resta tiempo dedicado en prácticas de educación física para los pequeños pero se gana en el aprendizaje del idioma inglés.

Profesor de Música.  
Manuel Salazar Uribe

Con el profesor de educación física se ha tenido bastante problema por sus inasistencias prolongadas, se ha enviado a la secretaria de educación los reportes de inasistencia y no le han sancionado de ninguna forma. El profesor tiene problemas de alcoholismo y por tal motivo no cumple con su responsabilidad, asimismo se ha levantado un acta de abandono de trabajo y aún así no se ha solucionado el problema, esto también forma parte de las exigencias de la calidad es decir, que las autoridades actúen en tiempo y forma como lo marca la ley y se sancione al personal que incurra en un acto de irresponsabilidad.

### 3.3 Organigrama y funciones

El presente organigrama ha sido diseñado por el maestrante. Las instituciones de educación preescolar, dependientes de la Secretaría de Educación Pública están organizadas de la siguiente manera.





### 3.4 Reglamento de la Directora

Nombre del puesto:	Director de Jardín de Niños.
No. De Plaza:	Uno por escuela y por turno.
Ubicación Física:	Dirección del plantel educativo.
Ámbito de operación:	Jardín de Niños.
Jefe inmediato:	Supervisión de zona, Jefe de Departamento Educación Inicial y Preescolar.

#### Propósito del puesto.

Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar la presentación del servicio de educación preescolar a su cargo, de acuerdo con las disposiciones técnicas administrativas y legales que expidan las autoridades educativas.

Es la autoridad técnica y administrativa más alta de la institución así como también la responsable del buen funcionamiento, organización y administración ante las autoridades responsables.

#### Funciones

- ❖ Controlar que la aplicación del programa y los proyectos que de éste se deriven se efectúe conforme a las normas, los lineamientos y demás disposiciones e instrucciones que en materia de educación preescolar establezca la secretaria d educación pública.
- ❖ Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del programa y los proyectos que se deriven de éste.
- ❖ Dirigir, dentro del ámbito del plantel la ejecución de las actividades de control escolar, extensión educativa y servicios asistenciales.

- ❖ Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal docente en el plantel y la comunidad.

### **Obligaciones**

- ❖ Cumplir y hacer cumplir los horarios de la escuela y calendario escolar establecidos por la SEP.
- ❖ Llevar en forma cuidadosa y al día la documentación siguiente:
- ❖ Registro general de inscripción
- ❖ Registro de asistencia y puntualidad de personal docente.
- ❖ Plan anual de trabajo.
- ❖ Organizar la inscripción de los alumnos del plantel, siempre y cuando cumplan la edad requerida.
- ❖ Reportar las inasistencias y retardos del personal del plantel ante la Secretaría de Educación Pública, con copia a la supervisión escolar y al departamento correspondiente, los cinco primeros días de cada mes.
- ❖ Organizar y hacer cumplir todas las disposiciones de carácter técnico educativo, administrativo y material que en relación con la escuela dicten las autoridades superiores.
- ❖ Proporcionar oportunamente a la supervisión escolar, todos los informes que solicite.
- ❖ Asistir puntualmente a las reuniones que le convoquen las autoridades de la SEP.
- ❖ **Vigilar que el proceso Enseñanza - Aprendizaje se desarrolle con la mejor calidad posible apegado a las disposiciones de la SEP.**
- ❖ Otorgar permisos de tres días por tres ocasiones, en el transcurso del año, organizándose de tal manera que no sean dos permisos a la vez por el personal.
- ❖ Solicitar al personal que está inscrito al plantel, tener actualizada la documentación que le corresponde.

- ❖ Apoyar y orientar al personal a su cargo en las actividades que se le solicite.
- ❖ Visitar constantemente los salones de clases para supervisar por medio de registros el trabajo de las educadoras.
- ❖ Integrar los grupos, asignar educadoras y aulas.
- ❖ Convocar y programar al consejo Técnico Escolar a las reuniones mensuales para evaluar las actividades realizadas, levantando el acta correspondiente en una libreta, los temas tratados y discutidos así como, las orientaciones efectuadas que se revisarán mensualmente por la supervisora.
- ❖ Motivar al personal a su cargo, para que trabaje con armonía y disciplina, tratándolos siempre en forma adecuada.
- ❖ Informar oportunamente a la supervisión escolar y al departamento respectivo, la problemática que surja y las soluciones dadas.
- ❖ Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal a su cargo.
- ❖ Suplir o designar a la persona que lo haga, cuando alguien del personal falte a las labores.
- ❖ Recibir personal exclusivamente con orden de comisión o presentación expedida por la SEP.
- ❖ Vigilar el correcto uso y conservación de los bienes de la escuela, mantenimiento vigente el inventario.
- ❖ Difundir entre el personal la normatividad laboral, establecida por la Secretaría de Educación Pública.
- ❖ Participar junto con el personal, en las campañas de todo tipo, previo aviso e información de la SEP.
- ❖ Mantener y actualizar los expedientes del personal y conservar en buen estado el archivo.
- ❖ Evaluar con justicia la objetividad de la labor del personal a su cargo en los créditos escalafonarios.
- ❖ Convocar en los primeros treinta días de labores del año escolar, a los padres de familia, para formar la Asociación de Padres de Familia.

- ❖ Brindar un trato cordial a los padres de familia, alumnos y personal docente.
- ❖ Convocar a reuniones con padres de familia. Cada ocasión que lo amerite.
- ❖ Apoyar a la educadora para que oriente a los padres de familia, en problemas de aprendizaje y conducta de sus hijos.
- ❖ Recibir a las estudiantes normalistas, presentando oficio girado por las autoridades educativas.
- ❖ Organizar las guardias escolares y los honores a la bandera.
- ❖ Elaborar rol de guardias en el receso escolar e intendentes.
- ❖ Levantar actas administrativas al personal e intendentes que falte a sus labores sin justificar y actas de abandono de empleo faltando a sus labores más de tres días injustificados.
- ❖ Levantar acta circunstancial en caso de presentarse algún accidente con los alumnos o personal y padres de familia así como en caso de robo o siniestro.
- ❖ Asistir a las reuniones que realicen las educadoras en su grupo, para enterarse de la situación que prevalece en el aula.
- ❖ Solicitar a las educadoras el cumplimiento de la aplicación del programa de educación preescolar.
- ❖ No permitir que las educadoras elaboren el material didáctico en horas de trabajo.
- ❖ Exigir la firma de entrada y salida con la hora reglamentada en la libreta respectiva.
- ❖ Será responsable del control de las llaves del plantel.
- ❖ No abandonar el jardín en horas laborales, solo cuando el caso lo amerite y con previo permiso de la supervisora, e informar quien del personal se queda a cargo.
- ❖ La directora verificará que el acompañante de música y profesor de educación física cumplan con su horario de trabajo.
- ❖ Colaborar en las actividades de supervisión y departamento.

- ❖ Estrictamente prohibido negar el acceso a los niños y niñas, por falta de adeudo (así viene en el documento, debería de decir: pago) de inscripción, material y cuotas de mantenimiento.
- ❖ No retener documentos oficiales por falta de pago.
- ❖ Abstenerse en recoger cualquier tipo de aportación económica por padres de familia (inscripciones, material, cuotas de mantenimiento y actividades extras)
- ❖ No suspender a alumnos por mala conducta y adeudos de los padres de familia.
- ❖ Evaluar al personal docente de acuerdo a las normas y lineamientos del programa de Carrera Magisterial.

(Gobierno del Estado. Secretaría de Educación Pública. Departamento de Educación Preescolar. Reglamento Directora 2002: 1-3)

### 3.5 Reglamento de la Educadora

Nombre del puesto:	Educadora de Educación Preescolar.
No. De Plaza	Variable según la necesidad de la escuela.
Ubicación Física	Aula e instalaciones del plantel.
Ámbito de operación	Jardín de niños del Estado.
Jefe inmediato	Directora del plantel y supervisora.

## Propósito del Puesto

Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos y el grado escolar correspondiente conforme al programa vigente a efecto de contribuir al desarrollo integral del educando.

## Funciones

- ❖ Participar en la elaboración, realización y evaluación del programa anual de trabajo del jardín de niños.
- ❖ Observar y aplicar todas aquellas disposiciones de carácter técnico-pedagógico y de organización que se establezcan para impartir educación preescolar al grupo que tiene a su cargo.
- ❖ Verificar que la acción coadyuve al desarrollo integral de los alumnos.
- ❖ Elaborar y presentar a la dirección del plantel, para su autorización y al inicio de cada ciclo escolar, las propuestas para la formulación del proyecto anual de trabajo.
- ❖ Estimar y cuantificar, en caso, los recursos técnicos y didácticos que se requieran para la realización del trabajo docente.
- ❖ Auxiliar a la dirección en el levantamiento del censo de población en edad preescolar, a efecto de estimar la demanda potencial del servicio educativo.
- ❖ Notificar a la dirección sus perspectivas de cambio de adscripción.
- ❖ Cumplir con el horario de trabajo.
- ❖ Presentar a la dirección la documentación oficial necesaria.
- ❖ Solicitar con anticipación a la dirección los permisos y ausencias.
- ❖ Solicitar con oportunidad el material de apoyo didáctico.
- ❖ Auxiliar a la directora del plantel en la elaboración del inventario físico escolar de los bienes muebles y de equipo, con la observación y mejoramiento de la planta física escolar.

- ❖ Entregar a la directora al término de ciclo escolar y mediante inventario el material de apoyo y bienes del activo fijo que estuvieran bajo su custodia.
- ❖ Registrar y controlar la asistencia de los alumnos del grupo a su cargo.
- ❖ Considerar el resultado de las evaluaciones practicadas a los alumnos en formatos autorizados por el departamento de educación inicial y preescolar.
- ❖ Recabar la firma y sello de la directora del plantel para las constancias de educación preescolar.
- ❖ Convocar mensualmente y cuando se requiera de manera extraordinaria a los padres de familia de los alumnos a su cargo para informar acerca de los logros educativos de sus alumnos.
- ❖ Participar en la organización de las actividades socioculturales que realice el plantel internamente, así como en aquellas que participe la comunidad o a que convoque la supervisora.
- ❖ Fomentar las relaciones humanas dentro y fuera del plantel.
- ❖ Vigilar que los alumnos asistan puntualmente.
- ❖ Verificar que los alumnos cumplan con las tareas extractase.
- ❖ Asistir a las sesiones que convoque la dirección.
- ❖ Cumplir con las comisiones que asigne la dirección.
- ❖ Cumplir con el horario establecido por la SEP.
- ❖ Cubrir guardias periódicas o eventuales de vigilancia en las ceremonias, recreo, entrada y salida de los alumnos y otros eventos.
- ❖ Analizar el programa que aplicará a su grupo.
- ❖ Realizar la evaluación diagnóstica.
- ❖ Preparar planes y programas de estudio, el trabajo diario y el material de apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades docentes.
- ❖ Conducir el proceso enseñanza-aprendizaje mediante procedimientos y formas didácticas funcionales.
- ❖ Evaluar continuamente el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Sugerir adecuaciones al programa y a la evaluación.

- ❖ Realizar y registrar observaciones continuas sobre el desarrollo de la personalidad del educando que permitan detectar los casos que presentar necesidades educativas especiales.
- ❖ Elaborar y conservar actualizado el registro de planeación conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento de Educación Inicial y Preescolar con el Vo. Bo. De la directora.
- ❖ Solicitar a la directora del plantel la asesoría para superar las deficiencias que surjan en la operación del programa.
- ❖ Asistir a las reuniones de consejo técnico a que convoque la directora del plantel y participar en las tareas de investigación educativa.
- ❖ Presentar a la directora del plantel las iniciativas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Colaborar en la obtención de la información y demás acciones que solicite el departamento de educación inicial y preescolar.
- ❖ Evaluar, al término del año escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de establecer recomendaciones y/o sugerencias para el mejoramiento del mismo.

### **Obligaciones**

- ❖ Asistir con puntualidad a toda reunión que sea convocada por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública.
- ❖ Observar buena conducta dentro del plantel.
- ❖ Abstenerse en la aplicación de castigos.
- ❖ Abstenerse de llevar niños al plantel, que no tengan edad preescolar.
- ❖ Abstenerse de dejar solo al grupo a su cargo.
- ❖ Hablar moderadamente a sus alumnos.
- ❖ Avisar oportunamente a la dirección de la escuela sus ausencias y retardos.
- ❖ Solicitar con oportunidad sus licencias económicas.



- ❖ Actuar siempre con actitud de respeto y compañerismo para con la comunidad escolar.
- ❖ Mantener en condiciones de limpieza, presentación e higiene su lugar de trabajo.
- ❖ Elaborar periódico mural cuando le corresponda.
- ❖ Tratar los asuntos educativos de los alumnos fuera del horario de clases.
- ❖ Todos los materiales y cuotas que soliciten deberán ser moderados y autorizados por la directora con firma y sello, así como acordados con la asociación de padres de familia.
- ❖ Solo tendrá la llave de su salón de clases y será responsable de su manejo.
- ❖ rendir con puntualidad los datos estadísticos que le sean solicitados por la directora.
- ❖ Participar con sus compañeras y directora en actividades con fines económicos que se hagan en bien del jardín.
- ❖ Conservar en buen estado el mobiliario de su grupo.
- ❖ Preparar en tiempo y forma el homenaje a la bandera. (lunes y viernes).
- ❖ No recibir gente ajena a la institución en horas de trabajo.
- ❖ Prohibido permanecer dentro del aula en el horario de recreo.
- ❖ Prohibido fumar dentro del plantel educativo.
- ❖ Todo material adquirido por los padres de familia son propiedad de la escuela por tal motivo deberán permanecer en la misma.
- ❖ Dejar el aula con el material didáctico en su lugar, así como el mobiliario (mesas y sillas arriba de ellos), para que el intendente realice su labor.
- ❖ Dar buen trato a los alumnos, padres de familia y personal del jardín.
- ❖ La documentación oficial deberá permanecer dentro del aula.
- ❖ Abstenerse de poner a los alumnos música inadecuada sin ningún fin educativo (moderna).
- ❖ En los eventos cívicos y culturales utilizar música que fomente las tradiciones y el folklora de nuestro país.

- ❖ Si tiene cambio de adscripción deberá realizar ante la presencia de la supervisora y directora la entrega de documentación oficial de su grupo al corriente, los libros de apoyo y bibliografía existente.
- ❖ Cumplir en tiempo y forma con la documentación que se le solicita.
- ❖ En el caso de los jardines de niños bidocentes, cuando la encargada se ausente, la compañera tiene la obligación de atender a los dos grupos.
- ❖ Colaborar en todas las actividades que desarrolle el plantel educativo y cumplir con las indicaciones y comisiones que se le asigne la directora y supervisora.

(Gobierno del Estado. Secretaría de Educación Pública. Departamento de Educación Preescolar. Reglamento Directora. 2002: 1-3)

## CAPÍTULO 4

### METODOLOGIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se encuentra anclada en la vasta tradición sociológica y de la ciencia social en general, es decir, en la investigación del paradigma cualitativo, su uso en la búsqueda del significado de los hechos de la práctica docente, su descodificación y traducción de conceptos de calidad dentro de un contexto de la educación preescolar como parte del sistema de educación básica.

#### 4.1 Metodología cualitativa

Oriando Mella afirma, que "el uso de métodos cualitativos se remonta incluso a las primeras sistematizaciones teóricas en el campo de las ciencias sociales. El método más conocido es la observación participante. Implica la inmersión del investigador entre aquellos que él/ella intenta estudiar con el objetivo de obtener una visión en profundidad, acerca de lo que se está observando. También comenta que Milinowski, en sus estudios con aborígenes, empleaba este método ya a comienzos del siglo XX.

La existencia de este tipo de estudios implica que la investigación cualitativa no es una tradición con una historia relativamente corta, sino con una que procede al surgimiento del interés actual.

El método cualitativo parte desde un acontecimiento real acerca del cual se quiere hacer un concepto. Se está ante las observaciones que se han hecho y se hacen acerca del acontecimiento inmerso en la realidad, la meta es reunir y ordenar todas esas observaciones en algo comprensible; vale decir, configurar un concepto acerca del fenómeno". (Mella, Orlando, 1998)

#### **4.2 Características**

Las características de esta investigación es inductiva, holística, donde el investigador observa, y vive los efectos dentro del grupo investigado, y donde tiene que apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, ya que para el investigador todas las demás perspectivas tienen valor y todos los escenarios son dignos de estudio.

Los métodos cualitativos son humanistas, dan énfasis a la validez de su investigación y ven a la investigación cualitativa como un arte.

En la actualidad la investigación cualitativa se caracteriza por un conjunto de elecciones desconcentrantes, ya que en ningún momento histórico el investigador tiene que elegir entre tantos paradigmas, métodos, técnicas, instrumentos, o estrategias de análisis. Se encuentra actualmente en un momento de descubrimiento y redescubrimiento, con nuevas formas de ver, interpretar, argumentar y escribir. La investigación cualitativa no puede completarse desde una perspectiva positivista, neutral y objetiva. La raza, la clase, el género y la etnicidad configuran el proceso de indagación, haciendo a la investigación un proceso multicultural. (Lecompte, M.1981)

### 4.3 Supuestos epistemológicos

#### 4.3.1 Paradigmas

\*Las investigaciones cualitativas disponen de un gran repertorio de paradigmas, métodos y estrategias para emplear, las teorías van desde el interaccionismo simbólico hasta el constructivismo, la indagación naturalista, positivismo, crítica, estructuralismo, y varios paradigmas étnicos.

Los atributos del paradigma cualitativo son:

- interesado por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa.
- Observación naturalista y sin control.
- Subjetivo y con perspectiva desde adentro.
- Fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos; exploratorio, descriptivo e inductivo.
- Orientado al proceso.
- Datos reales, ricos y profundos.
- No generalizable: estudio de casos aislados.
- Observacional.
- Holista (integral) sistémico.
- Supone una realidad dinámica.
- Ethnometodología.
- Conceptos por definirse en la propia investigación\* (Muñoz, T. 1999)

#### 4.3.2 Enfoque

El enfoque cualitativo tiene así como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, sus resultados no nos dan conocimiento respecto a de cuántos fenómenos tienen una cualidad determinada, en lugar de eso, se trata de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno, en este caso la calidad en las prácticas docentes de la educación preescolar. Es un procedimiento creativo de organización de datos de manera que el esquema analítico aparezca. El punto de atención de la investigación cualitativa radica en la realización de descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables.

El enfoque implícito en esta investigación engloba a la micro etnografía, con perspectivas del interpretativismo como: la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico.

Micro-etnografía	Observación, comprensión e interpretación de prácticas educativas y su relación con la calidad de un grupo de docentes adscritas al jardín de niños "Nunuchi"
Hermenéutica	Interpretación del significado, proceso circular. Desafío para quien realiza la interpretación por ser parte del círculo o contexto en el que la investigación se realiza. Fuente de reflexión sobre la naturaleza y el problema de la comprensión interpretativa en sí misma. (Paz, Esteban.2003:60).

<p>Fenomenología</p>	<p>Volver a las cosas mismas ("to the Things themselves") es el lema del movimiento fenomenológico, es decir percibir que junto a la interpretación se perfilan objetivos, valores y significados. Una interpretación con "intencionalidad". (Paz, Esteban.2003.62).</p>
<p>Interaccionismo Simbólico</p>	<p>Se sustenta fundamentalmente en una filosofía pragmática, explora las comprensiones de la cultura como la matriz significativa que guía la propia vida. Defiende que la experiencia humana esta mediatizada por la interpretación que las personas realizan en interacción con el mundo social; porque es posible solo por los "símbolos significativos" esto es el lenguaje y otras herramientas simbólica, que los seres humanos comparten y comunican. A través del diálogo se puede ser consciente de las percepciones, sentimientos y actitudes de los demás e interpretar sus significados. (Paz, Esteban.2003: 64).</p>

### 4.3.3 Métodos

Dentro de las metodologías cualitativas, la etnografía es quizás, una de las más antiguas, aunque los antropólogos han desarrollado sobre todo el siglo XX sus procedimientos metodológicos interpretativos, la etnografía sin embargo, es al menos tan antigua como el trabajo de Herodoto, en sus muchas historias narra, describe e interpreta realidades observadas desde el punto de vista conceptual de sus protagonistas.

Etimológicamente, el término "etnografía" significa descripción (gráfē) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos).

Por lo tanto, el "ethnos", que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un club social etc. Son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente. Y en este sentido también son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales, que no estén asociados o integrados, pero que comparten o se guían por formas de vida, situación que los hace semejantes como los alcohólicos, delincuentes etc. (Martínez, Miguelez Miguel, 1999).

Para la presente investigación se ha elegido el métodos de la etnografía educativa por razones antes mencionadas, por lo que significa compartir responsabilidades, metas, objetivos dentro del marco de la educación básica y por constituir una entidad con ciertas características con derechos, obligaciones, costumbres y porque no con hábitos negativos y positivos en el trabajo diario.



#### **4.3.4 Estrategia**

La estrategia utilizada en este estudio fue observar acontecimientos relevantes en las prácticas docentes y su relación con la calidad educativa, tales observaciones fueron al inicio de forma natural sencillas desde el momento en que como investigador soy parte de ese grupo social, dentro del cual existen formas de relacionar e interactuar entre compañeras de trabajo, además de la ventaja que como directivo, desempeñaba las funciones reglamentarias mismas que me proporcionaban datos importantes para la investigación. De tal manera que el trabajo cotidiano, al observar, revisar y registrar materiales, tareas usadas en las prácticas de las educadoras proporcionaban una "fotografía" de los procesos educativos, arrojando información valiosa.

Parte de la estrategia constaba de trabajar con empatía, y con la observación participante dentro de las aulas, con los niños y educadoras realizando entrevistas a profundidad con cuestionarios estructurados con preguntas abiertas. El análisis de los datos cualitativos fue un proceso que involucra un continuo preguntarse, una búsqueda de respuestas y de observación activa. La meta era reunir y ordenar todas las observaciones en algo comprensible.

#### **4.3.5 Observación Participante**

En su obra la maestra Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara explica el concepto de observación participante y dice que "la observación participante requiere que el investigador se convierta en un miembro de la comunidad de estudio. La importancia de ésta técnica radica en que el grupo, al considerar

al investigador como parte de la comunidad, asumirá comportamientos naturales. En cambio cuando el grupo se sabe observado externamente tiende a cambiar su comportamiento.

La observación participante puede realizarse sin que necesariamente el investigador realice exactamente las mismas actividades que los miembros del grupo. Puede encontrar un papel desde el cual realice la observación, pero que no altere las pautas usuales de comportamiento del grupo.

La observación participante requiere de un registro sistemático del cual se realiza generalmente en forma de diario de campo o bitácora donde registre tanto los sucesos observados y permite dar cuenta de los cambios ocurridos en el propio investigador. De esa manera el investigador podrá construir la evolución de su propia mirada en el transcurso del tiempo y podrá apreciar de que manera fue interiorizando y comprendiendo los valores del otro estudiado. (Pacheco, Lourdes.2000:183).

Hacer uso de la observación participante es efectuar una labor detallada, minuciosa y disciplinada para lograr la comprensión precisa de los fenómenos sociales y sus significados, como primer momento se eligió el escenario la integración a este fue sencilla ya que mi trabajo de directivo me ayudó a relacionarme con las compañeras educadoras, con las cuales existía una agradable relación de empatía y respeto. El segundo momento fue la recopilación de los datos haciendo notas de campo ordenadas en relación a los siguientes aspectos: Organización del trabajo, ambiente de trabajo, (dentro del aula), planificación del trabajo docente (revisión de libreta de planes), conclusión del proceso de planeación, jornada diaria (tiempo en el trabajo pedagógico), diario de trabajo (diario de la educadora), evaluación (expediente del niño), utilización de materiales y recursos didácticos, Infraestructura y equipamiento.( ver el resumen de notas de campo). Todo ello pudo reunirse en las notas de campo y resaltar la información más relevante al final de una observación, un informante clave para controlar los supuestos de investigación fue la entrevista abierta estructurada, que

ayudó bastante para guiar las interpretaciones y la confiabilidad de los resultados.

A continuación se presentan los resultados de las notas de campo.

#### 4.4 RESUMEN DE NOTAS DE CAMPO

ASPECTOS A OBSERVAR	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES
Organización del Trabajo	Realización del Diagnóstico	Que la educadora conozca qué saben y pueden hacer los niños en relación a cada campo formativo.	No todas las educadoras desarrollan su trabajo a base del diagnóstico.
Ambiente de Trabajo	Dar a conocer las condiciones como: reglas de convivencia, ambiente de confianza y seguridad.	Ambientes favorables para el aprendizaje de los niños.	Algunas educadoras imponen reglas, llegando al autoritarismo.
Planificación del Trabajo docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de situaciones didácticas.</li> <li>• Secuencia de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias y de los propósitos del programa</li> <li>• Intervención educativa</li> <li>• Interrelacionar</li> </ul>	Se hacen presentes actividades cortas, sin sentido. Planeando por proyectos con trabajos rutinarios. Sin realizar actividades específicas o permanentes. Algas educadores no saben diseñar

	situaciones didácticas.	competencias de los diversos campos formativos.	situaciones y tienen dificultad para enlazar o relacionar las competencias.
Conclusión del proceso de Planeación	Plan de Trabajo para un mes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plan práctico previsor.</li> <li>• Sistematizar el trabajo.</li> </ul>	Realizan planeaciones cortas y con pocas competencias y campos formativos a desarrollar.
Jornada Diaria	Tiempo en el trabajo pedagógico.	Distribución del tiempo con las diferentes actividades novedosas e interesantes para los niños.	Algunas educadoras siguen realizando técnicas con los Dones de Froebel, actividades rutinarias, repetitivas y sin intención educativa.
Termino de la Jornada	Diario de Trabajo	Registro de las experiencias de los niños y educadora en el trabajo diario.	En ocasiones se les olvida hacer el registro del diario, hasta por una semana.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración del expediente personal del niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunir y reportar información valiosa con evidencias de logros y dificultades en el trayecto pedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los registros son muy escasos y pobres en sus apreciaciones y comentarios.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es solo una nota breve y todo sale siempre bien.</li> <li>• No toman en cuenta los recursos, los medios, la forma de intervenir o abordar los conocimientos dentro de su práctica docente.</li> </ul>
<p><b>Materiales y Recursos de Apoyo dentro del aula</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientes favorables para la vida dentro del aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, ubicación y disposición de los materiales y recursos didácticos.</li> <li>• Recursos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carecen de materiales pedagógicos como: comerciales, naturales, sintéticos, así como textos con contenido matemático, que apoyen las</li> </ul>

Infraestructura	Mantenimiento de Infraestructura.	Conservación del Plantel Educativo.	<p>prácticas de las educadoras, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las educadoras no buscan estrategias que apoyen a sus tareas dentro del aula.</li> <li>Los materiales existentes algunos no están al alcance de los niños. (a su disposición).</li> </ul>
Equipamiento	Mantenimiento del equipo.	Cuidado del equipo con el que se cuenta.	<p>Las educadoras en ocasiones no solicitan la restauración de las áreas dañadas, aunque están dentro del aula, y no colaboran por creer que es la directora quien debe realizar ese trabajo.</p> <p>Se obtienen con trabajo de educadoras y padres.</p>

## CAPITULO 5

### RESULTADOS Y CONCLUSIONES

#### 5.1 Resultados de la práctica docente

Para obtener los resultados de las prácticas docentes uno de los recursos fueron las entrevistas realizadas al personal, siendo las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En base a qué aspectos realiza la educadora el trabajo docente?
- 2.- ¿Qué criterios utiliza para realizar la planeación?
- 3.- ¿Entiende claramente la metodología?
- 4.- ¿Qué apoyos metodológicos utiliza en la práctica cotidiana?
- 5.- ¿Cómo realiza la evaluación del proceso educativo?
- 6.- ¿Considera adecuadas las instalaciones del Jardín de niños?
- 7.- ¿En que condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?
- 8.- ¿Cuenta con variedad de materiales?
- 9.- ¿Existen materiales tecnológicos para el trabajo con los niños?
- 10.- ¿Se encuentra inscrita en el programa de carrera magisterial?
- 11.- ¿En que nivel ostenta dentro del programa de carrera magisterial?
- 12.- ¿Considera adecuado los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?

Este trabajo ayudó a recopilar información de aspectos como:

- Los grados máximos de estudios de las educadoras.
- La antigüedad en el servicio de las educadoras.



- El estado civil de las educadoras.
- El número de hijos de las educadoras.
- Los estímulos económicos que reciben las educadoras por parte del programa de carrera magisterial.
- Las formas de organizar y planear actividades del trabajo pedagógico.
- Las formas de evaluación que la educadora realiza a sus alumnos.
- Las condiciones de infraestructura del jardín de niños.
- Las condiciones de equipamiento del jardín de niños.
- Las características de los niños preescolares.
- Los recursos de apoyo a la práctica educativa.
- Los reglamentos de la directora y del personal docente.

## **5.2 Resumen e interpretación de entrevistas**

Los resultados que a continuación se presentan corresponden a las respuestas de la entrevista realizada, a las educadoras que laboran en el Jardín de Niños "Nunuchi" con clave 18 EJN 0371W correspondiente a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Algunos de los datos se presentan en cuadros estadísticos:

**Educadoras por edad (2005).**

Edad	Frecuencia
37	1
38	3
39	3
54	1

Fuente: Entrevistas, Tepic Nayarit, 2005.

En este cuadro se puede apreciar que la mayoría de las educadoras que laboran en esta institución tienen edades de 38 a 39 años, y que solo una es mayor con una diferencia considerable de 15 años.

**Educadoras por escolaridad. (2005).**

Escolaridad	Frecuencia
Normal Básica	1
Licenciatura en Educ. Preescolar	3
Maestría	4

Fuente: entrevistas, Tepic, Nayarit, 2005.

Las educadoras cuentan con un grado de preparación profesional en su mayoría de licenciatura y maestría. Y solo una con el grado de normal básica.

#### **Educadoras por antigüedad en el servicio docente (2005).**

Antigüedad en el servicio docente	Frecuencia
10 años	1
15 años	1
16 años	1
17 años	2
18 años	2
22 años	1

Fuente: entrevistas, Tepic, Nayarit, 2005.

El 50% de las educadoras tienen de entre 17 y 18 años de servicio y el resto oscila de 10 a 16 años y solo una muestra 22 años de antigüedad.

#### **Educadoras por estado civil (2005).**

Estado civil	Frecuencia
Soltera	2
Casada	5
Divorciada	1

Fuente: Entrevistas Tepic, Nayarit, 2005.

La mayoría de las educadoras son casadas, existen dos solteras y solo una divorciada.

#### **Educadoras por hijos (2005).**

Hijos	Frecuencia
0	2
2	2
3	3
5	1

Fuente: entrevistas, Tepic, Nayarit, 2005.

En el presente cuadro se muestra que tres de las ocho educadoras tienen 3 hijos y que dos no tienen hijos (solteras), y solo una tiene cinco.

En la presente investigación, se tomó en cuenta los anteriores datos como parte de la fuente personalizada, la cual nos arroja aspectos de la vida de las educadoras como parte importante del desempeño profesional, con ello nos damos cuenta de rasgos característicos ligados a la vocación, dedicación, y disposición para el trabajo docente.

La base de la práctica docente que desempeñan las educadoras las respuestas fueron las siguientes:

Los aspectos en los que las educadoras se basan para realizar su trabajo es en las necesidades e intereses, en el nivel que presentan los niños, en el programa y su metodología y en el ambiente para propiciar aprendizajes. Cabe mencionar que en su mayoría las educadoras han mencionado algunos de los rasgos para planificar el trabajo, pero no mencionaron el Diagnóstico, instrumento utilizado

para conocer los intereses y las necesidades de los niños, es decir, el conocimiento de sus alumnos, como lo marca los fundamentos del programa de educación preescolar.

Los criterios de su planeación se fundamentan en las necesidades, las competencias, las características, en que saben hacer los niños y en el diagnóstico que se hace al inicio del ciclo escolar, que solo una educadora lo mencionó durante la entrevista.

Sobre la metodología, mencionan que el conocimiento de los alumnos y del programa (campos formativos) se constituyen en los fundamentos para planificar el trabajo en los meses subsiguientes del año escolar, la planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que los niños avancen en el aprendizaje de acuerdo con los propósitos planteados. Por ello, una intervención educativa que pretenda favorecer el desarrollo de competencias en los niños requiere, como rasgo organizativo, una amplia flexibilidad que le permita a la educadora definir cómo organizará su trabajo docente y que tipo de actividades realizará. (PEP 2004, p.11). Se considera riesgoso esta interpretación ya que es la educadora de quien dependerá la forma para abordar las competencias necesarias para que el alumno domine ciertos campos del conocimiento, de ahí la importancia de la calidad de las intervenciones que realice la educadora en su práctica docente.

Al preguntarles si la metodología actual es clara contestaron que sí, pero se apoyan en el programa pasado, pero aún existen dudas, ya que es necesario leer más así como de contar con alguien para acudir en caso de alguna duda. Esperan que poco a poco con los cursos entiendan mejor. Anteriormente, el departamento de educación inicial y preescolar del Estado, dependientes de la

Secretaría de Educación Pública, organizó cursos y diplomados para dar información acerca de la reforma curricular de la educación preescolar, haciendo esto extensivo a las educadoras que de forma voluntaria asisten a la actualización, solo que fueron planeados solo para la ciudad de Tepic, dejando sin la oportunidad de informarse a las educadoras que laboraban en lugares foráneos. Esto ha sido la consecuencia de la inadecuada interpretación del programa de educación preescolar. Actualmente se han planeado y llevados a cabo los cursos de carácter obligatorio, en el periodo escolar 2005-2006, en los cuales la información se presenta en cascada, y son las directoras las orientadoras del programa. En colectivos se discuten las dudas y se organiza el trabajo. Espero que esta dinámica aporte resultados satisfactorios en bien de ofrecer calidad en el trabajo con los niños.

Las educadoras mencionaron que la metodología en la que se apoyan, es en su programa además de otras lecturas para entender mejor a los niños, también se auxilian en metodología para la lecto-escritura y las matemáticas. El uso de otras metodologías dependerá de la educadora ya que es ella quien fortalecerá sus prácticas según convenga. Las educadoras del jardín de niños "Nunuchi" han llevado por años un libro de actividades matemáticas, pero solo en los grados de tercer año, algunas docentes hacen selección de algunos contenidos, otras lo manejan de forma frecuente, otras al final del ciclo escolar.

Creo que lo valioso de utilizar otras metodologías, es cuando la educadora, establece la apertura para seleccionar y diseñar situaciones didácticas más apropiadas según las circunstancias particulares de cada grupo y de sus intereses y necesidades así de sus posibilidades en el contexto donde labore.

Lo que respecta a la evaluación la realizan diariamente en el diario de trabajo, en cómo llegan y cómo se van los niños, la observación se realiza durante todo el ciclo escolar, también registran algunas manifestaciones de los niños en su

expediente. Cabe mencionar que una de las ocho educadoras comentó que entiende la teoría, pero en la práctica no sabe cómo articular o conectar la evaluación y que no estaba satisfecha con lo que dice el programa.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas.

- a) constatar los aprendizajes de los alumnos, sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- b) Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluyendo, la practica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- c) Mejorar con base en los datos anteriores, la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar.

La evaluación en la educación preescolar tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo, y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente. (PEP 2004, p 131).

En este sentido es importante destacar que el avance de los alumnos en los tres grados de la educación preescolar no tendrá como requisito una boleta de aprobación de un grado. La acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado, mediante la presentación de la constancia correspondiente. Ante ello estoy de acuerdo en lo mencionado, pero sería importante considerar que en

cada grado se establezcan contenidos de aprendizaje que se puedan evaluar sistemáticamente, inclusive las mismas competencias incluidas en los campos formativos, pero con diferentes grados de dificultad por así decirlo, me parece, que de esa forma se llevaría a cabo una evaluación real y se mejoraría la calidad en el proceso educativo.

Los instrumentos para la evaluación que el programa de educación preescolar propone son: el expediente personal del niño y el diario de la educadora.

El expediente personal del niño contiene registros que la educadora realiza, mediante la observación continua, de evidencias de hechos importantes, de su historia personal, así como también ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento, entrevistas con la madre, padre o tutor, notas acerca de los logros y dificultades del alumno, entrevista con el alumno, recopilación de sus trabajos y en los casos de los alumnos con necesidades educativas especiales, la evaluación psicopedagógica.

El diario de trabajo contiene el registro de una narración breve de la jornada de trabajo, de hechos o circunstancias que hayan influido en el desarrollo del trabajo. Es decir, una reflexión de la práctica sobre: actividad planteada, organización, sucesos sorprendentes o preocupantes, reacciones y opiniones de los niños sobre su propio aprendizaje, una valoración general de la jornada de trabajo, incluyendo una breve nota de auto evaluación.

La intervención educativa, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos, en los hechos la educadora, con base en su formación, en tradiciones pedagógicas o en sus concepciones acerca de lo que considera importante que los niños aprendan, o respecto a cómo aprenden y, en consecuencia, a las actividades que deben realizar, toma muchas decisiones antes y durante la jornada escolar, que le imprimen características particulares



al trabajo educativo, de ahí la importancia de que la educadora identifique la función de la evaluación en sus prácticas cotidianas. Además de ello, influyen en el trabajo las características personales, el estilo docente y las formas de trato y de comunicación con los alumnos.

Las respuestas relacionadas con el edificio escolar fueron las siguientes:

El jardín de niños no cuenta con instalaciones propias para atender la demanda que hasta la fecha ha sido inscrita, ya que una educadora, trabaja en el aula de cantos y juegos de manera provisional. Esto ha sido consecuencia del decreto de reforma a los artículos 3ro. Y 31º de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar, publicada en noviembre de 2002.

Cabe mencionar que el jardín de niños "Nunuchi" brinda los servicios solo a los grados de segundo y tercer grado, es decir, cuatro grupos de segundo y cuatro grupos de tercero. Haciendo uso de aula en los espacios dedicados a las actividades de ritmos cantos y juegos, esta actividad se realiza en los grupos y en ocasiones en áreas verdes. Haciendo que el maestro de música se traslade de un grupo a otro, situación que incomoda al maestro de música, esto se resolverá dependiendo de la respuesta de la SEP ante la construcción de un aula didáctica.

Un comentario especial merece la obligatoriedad de la educación preescolar para niños de tres años, además de que puede contradecir prácticas de crianza y decisiones de las familias, la estancia de niños y niñas de tres años requiere un equipamiento especial personal de apoyo a la educadora y menos alumnos por grupo, para asegurarles una atención educativa adecuada. Así y considerando la escasez de recursos, esta meta enfrenta serios problemas de viabilidad.

En relación a los espacios para esparcimiento el jardín de niños tiene amplias áreas verdes y una plaza cívica grande. El equipamiento es bueno pero las educadoras sugieren que debería ser mejor, y son las educadoras quienes se encargan de realizar estrategias junto con los padres de familia, para la obtención de equipos adecuados para su práctica como, pintarrones, mesas para el trabajo, pistolas para pared, equipo audio-visual, etc. Para la educadora que atiende el grupo de nueva creación le es insuficiente, ya que el grupo fue de nuevo ingreso y no contaba con aula ni equipo. En su mayoría las educadoras comentan que no cuentan con variedad de materiales didácticos, y que últimamente la SEP solo les ha proporcionado libros para la biblioteca de aula y escolar. Por ello consideran, que es necesario renovar y acrecentar los materiales para su variedad, haciéndolo con la participación de los padres de familia, así como para la obtención de recursos tecnológicos ya que solo tres de los grupos cuentan con televisión y cuatro grupos tienen grabadora. Por ese motivo seguirán trabajando para mejorar su práctica docente.

En el marco de los estímulos al trabajo docente, los docentes en servicio cuentan con el Programa Nacional de Carrera Magisterial. Es un sistema de estímulos para profesores mexicanos de educación básica, el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas.

Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal en donde los docentes participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial.

El programa consta de cinco niveles "A", "B", "C", "D" y "E", en donde el docente puede acceder a niveles superiores de estímulo, sin que exista la necesidad de cambiar de actividad. Carrera magisterial ha permitido consolidar una cultura de la evaluación como una actividad permanente del quehacer educativo, así mismo promueve la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes en servicio.

La participación en el Programa Nacional de Carrera Magisterial del grupo de docentes del mencionado jardín de Niños, solo siete de las ocho educadoras están inscritas y seis de ellas están ya en uno de los niveles de promoción del programa. Referente a la pregunta que si consideran adecuados los estímulos que ofrece mencionaron que para las que ya están dentro si pero para quienes todavía están en el intento pues no ya que consideran selectivo el proceso de evaluación y creen que es injusto, pues dicen, que el trabajo es el mismo que desempeñan las beneficiadas y las no beneficiadas, también

Es solicitud de las educadoras que el programa proporcione los resultados de su evaluación y con ello poder detectar sus deficiencias y mejorar la práctica.

En el periodo del 2000 al 2004 estuve laborando en el departamento de carrera magisterial como responsable de los niveles educativos de preescolar y primaria estatal, y pude apreciar que en lo referente al factor desempeño profesional el cual es la evolución del conjunto de acciones cotidianas que llevan a cabo los docentes en la realización de sus funciones y se valora por medio del instructivo correspondiente, arrojando datos de calificaciones entre 10.00 y 9.00. Ante estos sucesos parece que los docentes no se evalúan de forma real ni con conciencia entre colectivos y así lo hacen para que el puntaje sea mayor en su evaluación global, arriesgando la calidad de sus prácticas ya que pueden ser promovidos y recibir su estímulo económico sin merecerlo.

### 5.3 Resultados del trabajo metodológico

Actualmente para el ciclo 2004-2005, la Secretaría de Educación Pública ha optado por un programa que dice establecer propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural, y regional, flexible según las circunstancias particulares de regiones y localidades del país. Con la finalidad de que la educación preescolar ofrezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y niños.

El programa parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el jardín de niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales u cognitivas.

En virtud de que no existen patrones estables respecto al momento en que un niño alcanza los propósitos o desarrolla los procesos que conducen a su logro, se ha considerado establecer competencias que conducen a su logro, se ha establecido para los tres grados, es decir, en cada grado se diseñarán actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje para garantizar su consecución al final de la educación preescolar, en este sentido los propósitos constituyen los rasgos del perfil de egreso que debe propiciar la educación preescolar.

El programa está organizado a partir de competencias. Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y

destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

La selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro.

El programa tiene carácter abierto. La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizajes de las niñas y niños menores de seis años hace sumamente difícil y con frecuencia arbitrario establecer una secuencia detallada de metas específicas, situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, por esta razón el programa no define una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los niños.

Elo significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Igualmente tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, etc.) y de seleccionar los temas, problemas, o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. De esta manera los contenidos que se aborden serán relevantes en relación con los propósitos fundamentales y pertinentes en los contextos culturales y lingüísticos de los niños.

La organización del programa consta de seis campos formativos:

1. Desarrollo personal y social.
2. Lenguaje y comunicación.
3. Pensamiento matemático.
4. Exploración y conocimiento del mundo.
5. Expresión y apreciación artística.
6. Desarrollo físico y salud.

Con tales campos formativos se busca que los propósitos fundamentales definen la misión de la educación preescolar y expresen los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan.

- Que desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones, muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Que sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Que adquieran confianza para expresarse, dialogar, y conversar, mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario y lenguaje oral.
- Que comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Que reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos.
- Que construyan nociones matemáticas.

- Que desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera coactiva mediante el juego y que impliquen la reflexión y la búsqueda de soluciones.
- Que se interesen en la observación de los fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones y que adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Que se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad.
- Que desarrollen sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro.) y para apreciar manifestaciones artísticas.
- Que conozcan mejor su cuerpo actúen y comuniquen mediante la expresión corporal y mejoren su habilidad de coordinación.
- Que comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento practiquen medidas de salud individual y colectiva, para promover la salud y prevenir riesgos y accidentes.

El carácter abierto del programa y la libertad que se le proporciona a la educadora, son factores que contribuyen en algunos casos a la falta de intención educativa en el desarrollo de competencias de sus alumnos. Mostrando una planeación carente de situaciones didácticas, pero saturadas de actividades rutinarias. Es importante reconocer que no todas las educadoras tienen las capacidades necesarias para el diseño de situaciones didácticas, por ello es necesario hacer un trabajo colegiado en reuniones de consejo técnico que ayuden a las educadoras a entender el programa y su metodología, llevando a cabo, como lo plantea Smyth, un ciclo de reflexión en el cual puedan

identificar sus desventajas y poder ejecutar acciones. Además considero que la falta de conocimiento del programa habla de la poca disponibilidad para realizar con calidad su trabajo docente, ya que la misma metodología menciona el Diario de trabajo como una herramienta que ayuda a mejorar las prácticas. Pero es necesario mencionar que la mayoría de las reuniones de consejo son aprovechadas para tratar asuntos de organización escolar, más que de actividades técnico-pedagógicas.

Por otro lado, la parte humana la que se forma profesionalmente en las aulas, de las instituciones normales también cobran sentido en el ejercicio docente ya que como dice Cooper, las competencias del docente, sus valores, actitudes y comportamientos determinan la forma en la que el docente apoya al alumnos en sus procesos de aprendizaje. Y las experiencias que éste adquiera en su formación, también configuran su práctica.

El desempeño de las educadoras es valioso, considerando que atienden a un grupo numeroso y en ocasiones a niños con necesidades educativas especiales, obligando a la educadora a realizar adecuaciones curriculares para su debida atención, por tal motivo es reievante actualizar sus saberes y hacer mejoras en sus prácticas, en virtud de ofrecer un servicio de calidad.

#### **5.4 Resultados de infraestructura y equipamiento**

El jardín de niños Nunuchi durante su inscripción y a consecuencia de la obligatoriedad mencionada en el artículo tercero constitucional, tuvo una gran demanda de niños que cursaban segundo grado y fue necesario adecuar el aula de ritmos cantos y jugos y convertirla en aula didáctica, esto limitó al personal docente de música, y provocó una incomodidad porque la clase de canto se realizaba en las aulas y en su caso en el patio. Esta situación además,



de ser un obstáculo para el desarrollo de competencias que requiere desarrollar en el niño la reforma educativa, hace que las prácticas de las educadoras carezcan de motivación para los niños, y por tal , los pequeños pasen su educación preescolar sin conocer sus potencialidades en la apreciación y expresión artística.

Asimismo, un punto importante fue la demanda de niños a primer grado de preescolar, pero no fue posible atender ya que el jardín de niños no cuenta con las instalaciones apropiadas, de seguridad y protección para niños de esas edades.

Por otro lado, el equipamiento es escaso ya que lo más sofisticado en las aulas se limita a televisión y grabadoras. Considerando que la metodología que menciona el PEP 2004, sugiere de desarrollar competencias en los niños, de despertar en ellos las capacidades de investigación, de exploración y de asombro.

Con estos resultados se da respuesta a las preguntas de investigación que se formularon desde el principio, en relación a las prácticas docentes, afirmando que carecen de calidad educativa, ya que las educadoras no conocen en su totalidad el programa de educación preescolar, realizando practicas docentes, rutinarias y sin sentido. Asimismo los factores como el reglamento saturado de acciones administrativas y los programas alternos tanto para docente como para directora roban atención a las acciones pedagógicas. La infraestructura y el equipamiento es útil pero no suficiente como recurso para el apoyo de las actividades y su calidad. Además el personal docente no se encuentra muy satisfecho con el programa de estímulos al trabajo docente, por ser éste un proceso complicado y lleno de requisitos, pero sobre todo con poco presupuesto.

Los objetivos se cumplieron, se identificaron las prácticas docentes, el tipo de intervención que hacían las educadoras en el trabajo cotidiano, se comprobó la importancia de los recursos, materiales de infraestructura y el equipamiento y su relación con las prácticas. Se constató el conocimiento que las educadoras tenían de la metodología y su interpretación, así como los aspectos de la planeación y evaluación. También se verificó el cumplimiento del reglamento y se observó la utilidad de materiales y recursos pedagógicos que aplicaron las educadoras en sus prácticas docentes.

Los supuestos de investigación se comprobaron concluyendo y afirmando que: la calidad depende de un gran marco contextual de la institución, el docente es quien debe buscar estándares de excelencia en su trabajo, las educadoras no reconocen sus niveles de intervención pedagógica, las educadoras tienen diferentes interpretaciones del programa y su metodología, además no realizan la evaluación con el grado de importancia debida. En cuanto a los recursos y materiales de apoyo son básicos para el desempeño del docente y el aprendizaje de los alumnos, las condiciones de infraestructura son importantes para los ambientes favorables y el desarrollo de las actividades educativas. Estas aseveraciones se sustentan en la triangulación del proceso de interpretación, que forman parte de las conclusiones.

## **5.5 Conclusiones**

El Jardín de Niños Nunuchi, es una institución educativa relativamente grande, considerando que la mayoría de los jardines de niños que se clasifican de organización completa, son aquellos que cuentan en promedio con tres grupos atendidos por tres educadoras y un directivo. Sin negar las virtudes del servicio es necesario reconocer sus problemas. Al respecto, datos y testimonios, opiniones de educadoras y de personal de apoyo, permiten afirmar que, aunque

entre el personal docente directivo existe consenso acerca de las metas educativas generales que deben lograrse con la educación preescolar (desarrollo de la autonomía e identidad personal, socialización, aprendizaje de nuevas formas de convivencia y colaboración, desarrollo de las capacidades comunicativas y del pensamiento matemático, así como la adquisición de hábitos y actitudes favorables hacia el cuidado de la salud ,entre otras); en las prácticas educativas una gran parte del tiempo se destina a actividades de rutina, de ejercitación manual, de higiene, de activación y en muchos casos a actividades para mantener ocupados a los niños, con trabajos sin intencionalidad educativa alguna. En cambio, el desarrollo de expresión oral, la familiarización con la lengua escrita y la iniciación a la lectura, el razonamiento matemático, o el desarrollo de la curiosidad, la capacidad para resolver problemas son abordados con menor frecuencia. Cabe señalar que el número de alumnos sí es un factor determinante para dar una atención de calidad a los pequeños, pues sus necesidades, angustias limitaciones o frustraciones no son atendidas a tiempo por la educadora, pues con un grupo de 27 a 35 niños, es imposible dar una educación personalizada, y es importante que la autoridad educativa forme sus propias reglas de inscripción y no saturar a la educadora con grupos numerosos, si se quiere que la calidad optimice las actividades didácticas del aula.

Por otro lado, las funciones de la directora están cargadas de actividades administrativas, y políticas educativas del gobierno estatal, que quitan tiempo para desempeñar la verdadera función de una directora las cuales son: atender únicamente aspectos relacionados con el trabajo técnico-pedagógico, que oriente al personal docente en el trabajo y desarrollo de actividades educativas, que construyan estrategias didácticas, formulen que tipo de observaciones deben hacer a los niños durante el proceso educativo, así como formas de evaluar el desarrollo del niño y el desempeño del docente, y que como directivo

sea quien promueva el consenso para realizar, en colectivo , un plan anual de trabajo, que guíe a la educadora a organizar sus objetivos y estrategias durante el ciclo escolar. Asimismo realizar acciones de gestión escolar que beneficien a la institución en el funcionamiento del edificio escolar, mantenimiento y equipamiento.

En la presente investigación se plantearon preguntas para conocer la tendencia de las prácticas docentes a lograr la calidad de la educación preescolar , formando la hipótesis de que la calidad depende de un gran marco contextual de la institución, se ha comprobado que el reconocimiento de las metas u objetivos a alcanzar dentro del jardín de niños es determinante para el logro de la calidad del servicio, el diálogo, la discusión, los puntos de vista y el intercambio de experiencias hacen grandes cambios en las prácticas de las educadoras. Asimismo dedicar las reuniones de consejo técnico para el trabajo colegiado, para el diseño de situaciones y estrategias didácticas que permitan mejorar la calidad del proceso educativo, y no dedicar ese tiempo para organizar actividades como: festivales, celebraciones y actividades de programas colaterales impuestos por gobierno del estado a través de la secretaría de educación pública. Tomar en cuenta lo que dice Bath "la planificación y el desarrollo con los colegas, además de hacer posible la coherencia en la acción educativa, puede contribuir de modo importante el desarrollo profesional y la renovación didáctica, también menciona que la revisión de la práctica, no puede sustentarse en la meditación individualista y esporádica, su realización en un contexto de colaboración con los pares facilitará la discusión de las necesidades, problemas y éxitos descubiertos en las practicas". Esto da lugar a que las educadoras descubran sus potencialidades y mejoren su rol dentro del aula y poder adoptar una perspectiva investigadora que encuentre la calidad en su práctica. Formando también parte del contexto la burocratización cada vez mas entorpecedora de

los procesos educativos, y la política educativa que interviene directamente en el la calidad del servicio, haciendo reformas a la ley como la que se hizo en el artículo 3ro. Constitucional donde se reglamenta la obligatoriedad paulatina de los grados escolares de 1ro, 2do, y 3er año de educación preescolar, con niños de desde los 3 años de edad, estas modificaciones a la ley hacen que la población exija el servicio sin saber si la institución cuenta con la infraestructura, mobiliario, equipamiento necesario o suficiente es decir hacer más con lo mismo. Así como también la insuficiente capacitación a los docentes para atender niños con necesidades educativas especiales y con discapacidad, obedeciendo a otra disposición oficial de escuela integradora. Sin previa capacitación a los docente y mucho menos sin llevar a cabo las necesidades de infraestructura y equipamiento necesarios para dar la atención a los niños. Estos son también algunos factores que impiden ofrecer una educación de calidad en la escuela regular.

Por otra parte la relación de la planeación educativa que las educadoras realizan y el conocimiento del programa y su metodología, arrojan datos importantes para determinar que no se planea con base en las potencialidades y competencias que el niño necesita desarrollar. Además que las educadoras no dominan el programa de educación preescolar 2004, tienen diferentes interpretaciones del como hacer la planeación, el trabajo metodológico, y además han mencionado como se puede constatar en la tabla de respuestas que se basan en la metodología del programa anterior, punto grave puesto que de ello depende la calidad de los aprendizajes de los niños y demuestra aún más el desempeño poco profesional de la educadora. Tampoco reconocen los niveles de su intervención pedagógica, que es lo que se debe observar en los niños, cuales son sus manifestaciones, en que momento es conveniente instruir, informar, orientar, permitir que el niño se exprese, forje su conocimiento. Asimismo demuestran confusión en la evaluación que realizan a los pequeños

haciendo registros pobres que carecen de datos relevantes para hacer una evaluación cualitativa de las competencias de los niños. En los diarios de la educadora solo hay una descripción breve y siempre todo sale bien. Cabe señalar que el carácter abierto y flexible del programa pone en riesgo el papel del docente como actor responsable de su práctica y que permite lo que anteriormente se ha señalado. Por ello la importancia de hacer equipos colegiados o trabajos donde el docente intercambie puntos de vista, y que puedan apoyarse mutuamente y en su caso solicitar a departamento de educación, la asesoría necesaria. Pero reconocer que no se cuenta con el conocimiento del programa es una situación que demerita su hacer como profesional y las educadoras prefieren callar y seguir de esa manera a ser exhibidas por su desconocimiento.

Para constatar lo anterior se puede recurrir a la tabla de respuestas y en el resumen de notas de campo.

En relación a las capacidades para cambiar y mejorar la calidad de sus prácticas las educadoras deben buscar los estándares de excelencia en su trabajo primeramente como dice Smyth con el ciclo de reflexión, se trata de hacer un autodiagnóstico donde el docente se pregunte ¿Qué es lo que hago? Es decir apoyarse en su diario de trabajo (como lo permite la metodología) y mediante la reflexión destacar los acontecimientos e incidentes críticos de la práctica y hacerse la pregunta ¿Cuál es el sentido de mi enseñanza? Es decir hacer explícitos los principios que informan lo que se hace y descubrir las razones profundas que justifican las acciones, y confrontar con preguntas como ¿Cuáles son las causas de actuar de ese modo? y darse cuenta del porqué realiza ese tipo de prácticas en el aula y poder reconstruir con preguntas como: ¿Cómo podría hacer las cosas de otro modo? y seguir cuestionándose y encontrar nuevas configuraciones de acción docente, nuevos modos de hacer.

Para este tipo de reflexión en reuniones de consejo técnico son una oportunidad de acercarse al docente e invitarlo a auto diagnosticarse para obtener una actitud de cambio y mejorar las practicas docentes.

Otro punto importante que se cuestionó fue el cumplimiento de los reglamentos y su apoyo para la calidad de las practicas docentes de la educadora y de la directora, es importante resaltar que los reglamentos datan desde 1990, considero que deberían actualizarlos para su mejor cumplimiento ya que, el reglamento de la educadora esta saturado de funciones tales como: en relación con el proceso enseñanza aprendizaje de sus alumnos, el cuidado de los recursos didácticos y de mobiliario, en relación su cumplimiento con las disposiciones de la SEP y de la dirección, de organización y de carácter técnico-pedagógico, así como administrativas. También le concede el derecho de solicitar ayuda para mejorar la práctica y su participación en la elaboración del plan anual de trabajo. Estos dos últimos no se cumplen en su totalidad existe la simulación en el trabajo elaborado no les gusta participar en el plan de trabajo anual, siempre se lo dejan a la directora, esto es riesgoso si solo se toma en cuenta un punto de vista, es mejor tener varias aportaciones para hacer la planeación y la gestión y mejorar los puntos requeridos, ya sea de capacitación, de mejora de infraestructura, equipamiento etc. El reglamento de la directora menciona que es la más alta autoridad dentro del plantel y la responsable para planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar de acuerdo a las disposiciones técnicas administrativas y legales que expidan las autoridades educativas. Todo ello obliga a la directora a cumplir con programas colaterales como: semana nacional de salud, feria nacional Tepic, escuela saludable, salud bucal, cooperación con la cruz roja, un valor para cada mes, activación conjunta, et c mismos que para comprobar su cumplimiento el departamento solicita evidencias como: fotografías, registros, sin importar las actividades que las educadoras están realizando y que son interrumpidas por estos programas.

Estos lineamientos demuestran la carga administrativa que la directora debe cumplir sin contar con personal de apoyo (secretaria) que auxilie las actividades para realizar la gestión y la operación administrativa del servicio, que mejore las funciones de la dirección de la escuela y por ende la calidad

Las condiciones favorables de la infraestructura y de equipamiento adecuados son vitales para brindar una práctica de calidad a los pequeños. El jardín de niños esta operando con un grupo en el aula de música que fue condicionada provisionalmente, así que los niños no tienen los espacios para tomar clases de música y movimiento, que son actividades que los niños disfrutan y desarrollan destrezas y habilidades de literalidad, noción espacial, temporal, motricidad gruesa, fina, se expresan corporalmente, hacen desplazamientos, reconocen las actividades artísticas musicales y de danza. Estas están en espera ya que el maestro podría hacerlas en áreas despejadas solo que por sus ausencias no es posible. Por lo tanto si es una falta de infraestructura la que provoca que la enseñanza musical no se dé siendo considerada dentro de la parte pedagógica del programa de educación preescolar interviniendo en la calidad del servicio que se ofrece a los preescolares. Otro aspecto de los recursos de equipamiento es la falta de mobiliario y equipo tecnológico dentro de las prácticas docentes como se puede verificar no se utiliza el quipo tecnológico para mostrar a los niños documentales históricos, de la naturaleza, películas con contenido interesante para apoyar la actividad dentro del aula, y lo que realmente hacen con ese equipo es la exhibición de películas infantiles, considero que ese recurso es desaprovechado porque su utilidad es limitada.

Por otra parte, las educadoras no están satisfechas con el programa de estímulos al desempeño profesional, ya que consideran que el programa de carrera magisterial es selectivo y muy limitado en su presupuesto por tal motivo les parece injusto, además que no da información para conocer las fallas que



tuvieron en el examen de preparación profesional que hacen cada año para promoverse o en su caso ingresar al programa. Considero que el programa de estímulos debería cambiar los aspectos a evaluar porque no se toman en cuenta a las educadoras que diariamente llegan temprano a su centro de trabajo, a la creatividad de la educadora, al trabajo que la educadora hace con padres de familia y no se verifica el aprovechamiento de los niños de las educadoras participantes en el programa, no toma en cuenta los cursos de capacitación que el docente cursa no cuenta propia, como diplomados, especializaciones, conferencias etc. Solo los que el programa ofrece uno por año, por lo tanto deja de lado aspectos fundamentales de la práctica docente. Una educadora motivada económicamente es una educadora que tiene el incentivo para seguir mejorando su práctica y por su puesto su calidad profesional y su vida personal.

La conclusión central de esta investigación cualitativa se define así: las prácticas docentes y todo el marco contextual del grupo estudiado determinan la calidad educativa del servicio de educación preescolar.

Las prácticas docentes se realizarán con calidad, cuando la educadora realice su trabajo con responsabilidad, compromiso, cambiando la actitud ante los cambios sociales y las demandas de los niños de hoy. Cuando los docentes sean sensibles ante las necesidades de una comunidad escolar, cuando pidan ayuda entre los colegas y sientan el deseo de actualizar su didáctica, cuando los docentes reconozcan la función social de la educación, se actualicen y gestionen en bien de su quehacer; cuando comprenda que educa para la vida y no para el siguiente grado escolar.

La educación preescolar, va caminando hacia la calidad, a paso lento, pero se encontrará cuando las autoridades educativas, docentes y sociedad en general

aporten esfuerzos, presupuestos que transformen la gestión escolar, se delimite el número de niños por grupo y por consiguiente se mejoren las condiciones de infraestructura y equipamiento.

### Bibliografía y documentación citada

- Cooper, C. 1993 Estrategias de enseñanza. Guía para una mejor instrucción. México. Ed. Limusa-Noriega.
- Diccionario de la Real Academia Española. Edición 1985.
- Hermida, Ruiz Angel J. 1982. El nacimiento de los jardines de niños. Xalapa Veracruz. (Computarizado).
- Latapí, Pablo. 1994. La educación latinoamericana en la transición del siglo XXI (Computarizado).
- Lecompte, Margaret D. 1981 Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. *Anthropology and education Quarterly*. (Translate).
- Martínez, Miguelez Miguel. 1999. La investigación cualitativa etnográfica en la educación. Manual teórico didáctico, México Ed. Trillas.
- Mella, Orlando, 1998. Naturaleza y orientaciones teóricas – metodológicas de la investigación cualitativa. (Computarizado).
- Muñoz, Temistocles. 1999. Los paradigmas en la ciencia y la investigación. Artículo publicado en ciencias en la frontera, revista de Ciencia y Tecnología de la UAC.
- Pacheco, Lourdes. 2000 Metodología de investigación la elaboración del proyecto UAN.
- Paz, Sandín Esteban. 2003. Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Me Gruaw Hill.
- Rogers, C. 1989. La persona como centro. Ed. Herder. (Es).
- - -, 2003. La libertad y creatividad en la educación. Ed. Paidós.
- SEGOB, Poder Ejecutivo. Diario Oficial de la Federación. 2002. Decreto Por el que se adiciona al Art. 3º en su párrafo primero fracciones III, V, VI. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- SEP, Dirección General de Normatividad de Educación Básica y Normal 2004. Programa de Educación Preescolar en México.

SEP, Gobierno del Estado de Michoacán, Departamento de Educación Preescolar. CIDEP. 2003. Historia de los programas de educación preescolar (1903 – 1992). Ediciones Mexicanas. México.

SEP, Gobierno del Estado de Nayarit. Dirección General de Servicios Educativos. Departamento de Educación Inicial y Preescolar. 1991. Reglamento de la Directora.

---, 1991. Reglamento de la Educadora.

SEP, 2003. Primer seminario sobre la renovación curricular de la educación preescolar. Dirección General de Servicios Educativos. Departamento de Educación Preescolar. México.

SEP, 2004. Programa de educación preescolar. Dirección General de Normatividad de la Educación Básica y Normal. México.

Tarres, María Luisa. 2001. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. (Computarizado). México.

Tümnermann, C.1994. La calidad y pertinencia social en la educación.(Computarizado).

UAN, 2002. Facultad de Ciencias de la Educación. Antología del Curso Taller de didáctica. Computarizado).

UAN, Facultad de Ciencias de la Educación, 2002. La formación y el aprendizaje de la profesión mediante la revisión de la práctica. (Computarizado).

Zapata, Rosaura. 1946. "La educación Pre-escolar en México". Editorial Corporación Nava. Guadalajara Jalisco. México.

Bibliografía Electrónica.

<http://www.monoqrafias.com/trabajo31/educ.preesc./html>

## Apéndice

## TABLA DE RESPUESTAS

TABLA DE RESPUESTAS

Nombre y pregunta 1	¿En base a aspectos que realiza su trabajo docente?	¿Qué criterios utiliza para realizar la planeación docente?	¿Considera clara la metodología para el trabajo docente?	¿Qué apoyos metodológicos utiliza en su práctica?	¿Como realiza la evaluación en el proceso educativo?	¿Considera suficiente la instalación del jardín?	¿En que condiciones se encuentra el equipo del jardín de niños?	¿Cuentas con variedad de material didáctico?	¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?	¿Estas inscrita en el programa de carrera magisterial?	¿Has sido beneficiada en algún nivel de carrera magisterial?	¿Consideras adecuados los títulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?
Educadora 1	Ambas; situaciones didácticas que son un reto, interesante	Las necesidades de los niños.	Si es clara.	El programa de educación preescolar 2004.	Dianamete y en el registro del diario de trabajo.	Si, en el aula y fuera de ella.	En buenas condiciones	Si. Procura tener en el aula material de plástico.	Si, TV en lo único.	Si.	Si en el E. he terminado la carrera magisterial.	Si, pero hay inconformidad en otras competencias.
Educadora 2	En las necesidades e intereses de los niños.	En el diagnóstico que realizo al inicio del ciclo.	Si, El método del juego.	No, (no apoyo)	Diarios con la auto evaluación.	Si, pero es necesario tener más juegos.	En buenas condiciones	Si libros de biblioteca.	Si, grabadora, DVD y TV.	Si.	Si en el nivel A desde hace tiempo.	Pues... si.
Educadora 3	En el programa y en las necesidades de los niños.	En lo que les hace falta a los niños.	Si, pero resalto lo bueno de la otra planeación y lo actual.	En mi practicar, y libros, depende el tema lo mismo.	Dianamete.	No, falta un aulin para juegos recreativos.	En buenas condiciones	Si, pero solo de biblioteca.	Si, grabadora, DVD y TV.	Si.	Si en el D.	Si.
Educadora 4	En el nivel de cada niño.	El conocimiento del niño y el programa.	Más o menos peso como lo del otro programa.	Mis conocimientos, mi experiencia como y libros de ficho confluencia.	Veo como llegan los niños y esta terminan el suarece que tienen en el ciclo.	En este jardín si, esta amplia.	bueno	No, porque se surta a veces nos toca y a veces no.	No.	Si.	No.	Es ingato porque no es paase
Educadora 5	A las necesidades e intereses de los niños.	Las competencias.	Con los cursos ya se han aclarado.	Ejercicios, anaciones y el libro de matemáticas.	Individual y se registran en el ciclo.	En este jardín si.	En condiciones regulares.	Un poco.	Aparte de grabadora y TV no tengo.	Si.	Si en el A desde hace años.	Si, para unos más que para otros.

Educado ra 6	En base a la metodología del programa.	En las características de los niños y lo que deben hacer.	En otras lecturas en donde se den sugerencias de actividades.	No lo accento y no está satisficida.	Si en este jardín si.	Buenas.	No muchos.	Heres tratado de adquirirlo porque la SEP no da nada de esto.	Si.	En el nivel B.	No, creo porque es selectivo además no nos dice en que fallamos.
Educado ra 7	En el programa en los conocimientos de los niños y en los lineamientos de la SEP.	Hay otros niños y no hay a quien acudir.	Constante permancia - registros de avances y limitaciones de los niños.	No. Es necesaria otra aula y desocupe el aula de música.	Si. Es necesario mejorar.	Si, pero es necesario reorganizarlo.	No. Yo no.	Para algunos si, pero falta capacitación en pues el objetivo de contra magisterial en llevar la calidad de la educación y no ha sido suficiente.	Si.	Si en el D.	
Educado ra 8	En las necesidades de los niños.	Si en otros libros que me ayudan a poder explicar a mis alumnos.	Los suscribo y los aborno.	No. Porque no tengo aula en el aula de cántico.	Es irreficente para mí.	No.	Solamente cuento con una grabadora.	No.	No.	No.	Para... si.



**Descripción de entrevistas a ocho docentes del Jardín de Niños  
"Nunuchi" dependientes de la zona escolar 03 de la Secretaría de  
Educación Pública.**

Datos Personales:

Nombre: Profa. Anabel Castañeda Macias. Edad: 39 Escolaridad: Maestría en pedagogía, casada, madre de dos hijos. Antigüedad en el servicio 18 años.

**¿En base a qué aspectos realizas tu trabajo docente?,**

Primero que nada el ambiente del aula, que los niños se sientan en confianza, trabajar pues, en secuencias didácticas que sean interesantes y a la vez novedosas para los niños, que ofrezcan un reto para los niños. Y **¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

Considero primeramente este las necesidades del niños, cuáles son sus necesidades y ya me revoco a las competencias es como diseño las secuencias didácticas y lo hago porque viene en el programa.

**¿Consideras clara la actual metodología?**

Si.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en tu práctica cotidiana?**

De rigor el programa es fundamental.

**¿Cómo realizas la evaluación de ese proceso?**

Diariamente, en el registro del diario se hace una evaluación de lo que es la jornada, es permanente.

**¿Consideras suficiente las instalaciones del jardín de niños?** Pues yo si las considero suficientes tenemos espacios para las diferentes actividades, hay patio, y aquí en el aula también.

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín?** Buenas condiciones.

**¿Cuentas con variedad de materiales?**

Si aquí en el aula siempre he tratado de tener variedad y en lo que es en la biblioteca nos han mandado mucho material y lo que es juegos de ensamblado o sea siempre he tenido ese tipo de material.

**¿Existen materiales tecnológicos para el trabajo con los niños?**

Lo que se refiere a la televisión si pero me falta el DVD y cuando requiero de ver una película pues traigo de mi casa por lo pronto verdad? grabadora también tengo, que es muy necesaria

**¿Estás inscrita en el programa de Carrera Magisterial?**

Acabo de terminar mi carrera ja, ja, ja.

**¿en que nivel te encuentras?**

En el E.

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

En lo personal me ha parecido perfecto, pero escucho compañeras que no se les hace justo verdad, porque pues no pueden promocionarse y dicen que ellas también trabajan igual que todo mundo. Gracias maestra Ana.

Datos Personales.

Nombre: Josefina Jacobo real. Edad. 39 años. Escolaridad: maestría en pedagogía.

Casada. Madre de tres hijos. Antigüedad en el servicio: 18 años.

**¿En base a qué aspectos realizas tu trabajo docente?**

Me baso en las necesidades de los niños y también tomo en cuenta sus intereses, pero más que nada sus necesidades y en base a eso los encauzo lo que se pretende lograr.

**¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

Tomo en cuenta principalmente el diagnóstico que hicimos al principio y voy viendo que se ha logrado y que no para continuar

**¿Consideras clara la metodología para el trabajo docente?**

Si sobre todo cuando utilizas el método del juego, ahí este un método planeado puede ser dirigida o no para lograr lo que quieres.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en tu práctica?**

En ocasiones la grabadora material didáctico que hacen los niños para que tengan mas significado para ellos.

**¿Como realizas la evaluación en el proceso educativo?**

Ha diario hago una auto evaluación para saber como me fue en la mañana de trabajo y esa auto evaluación trato de mejorar al día siguiente y no cometer los mismos errores.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

Si esta muy bien el jardín aunque en ocasiones pienso, si hubiera mas juegos por ejemplo, pues los niños no tendrían que pelearse por ellos.

**¿En qué condiciones se encuentran el equipamiento del jardín de niños?**

En buenas condiciones.

**¿Cuentas con variedad de materiales didácticos?**

Pues si, ya que se nos ha dotado de material de plástico y de biblioteca para todos los grupos.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?** Recursos tecnológicos. . . ha si, si, bueno contamos con grabadora dvd y televisión que me comparten las educadoras ya que en el grupo no tengo.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

Si

**¿Has sido beneficiada en el programa de carrera magisterial?**

Si en el A

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

Muy adecuados por que nos motiva a seguir adelante a echarle ganas y aunque ni hubiera estímulos económicos creo que debemos seguir preparándonos y ya que lo hay pues con mas ganas!

Datos Personales.

Nombre: Blanca Estela Cervantes Castellón. Edad: 38 años escolaridad: Licenciatura en educación preescolar.

Casada, madre de tres hijos. Antigüedad en el servicio 17 años.

**¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?**

Me baso en el programa en la nueva planeación y tomo en cuenta que necesidades tienen los niños.

**¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

En las necesidades, en lo que yo veo que les hace falta a los niños y me baso en el programa para hacer la planeación

**¿Consideras clara la actual metodología?**

Pues si, aunque yo rescato lo bueno de la otra planeación y también lo de la actual, por que tengo que llevarla a cabo para llevar un buen aprendizaje con los niños.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?**

Mi practicante, es mi apoyo, las dos planeamos al mismo tiempo, y tengo otros libros de apoyo depende del tema que voy a seleccionar, busco un libro para apoyarme.

**¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo?**

la evaluación la hago diaria, si logre los objetivos planeados del día y si no los logro hasta que los logre.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

no ¿por que? Falta un salón de juegos recreativos, porque los niños vienen emocionalmente mal, como los fines de semana que vienen mal por los problemas de su casa, entonces le falta un lugar recreativos , un lugar específico.

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?**

Esta en buenas condiciones

**¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos?**

sí aquí hay, ya ves que nos han estado entregando paquetes de libros de la SEP y este tenemos, como yo ya tengo muchos años aquí yo tengo muchas cosas educativas.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?**

Pues no eso si no tengo.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

Si.

**¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?**

Si en el D.

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

sí están adecuados. Bien, gracias maestra Blanca.

## Datos Personales.

Nombre. Angélica Carranza del Hoyo. Edad. 39 años Escolaridad: Normal Básica.

Casada, madre de tres hijos. Antigüedad en el servicio: 10 años.

### ¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?

En el nivel que tiene cada niño según la educación que traiga, la enseñanza, que conocimientos tiene cada uno y en base de ahí empecé a partir.

### ¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?

Tomo en cuenta el conocimiento de los niños el programa, en base a lo que yo se he puesto.

### ¿Consideras clara la actual metodología?

Mas o menos pero yo creo que si hay que retomar algunas cosas del pasado.

### ¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?

Utilizo mis conocimientos de lecto- escritura de matemáticas. De la experiencia que yo tengo. No llevo ningún libro extra lo hago en base a mis experiencia.

### ¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo?

Veo como llegaron los niños y como terminan el avance que tuvieron en el ciclo escolar.

### ¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?

Si, bueno aquí en este jardín si las considero suficientes aunque hace falta una que otra cosa pero si tenemos lo indispensable las aulas son amplias y en el jardín hay mucha área verde.

### ¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?

Pues yo considero que bueno

### ¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos?

No eso si, es poco el que tenemos en realidad y luego como es un jardín grande a veces nos dan a unas y a otras no nos toca y es un voladito.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?**

No! entonces no es completo el jardín verdad? Ja, ja, ja, no cuento.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?** Si pero a penas es mi primera vez que voy a hacer examen.

**¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?** No.

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

Si los considero, porque hay compañeras que trabajan igual que uno y gana lo triple, no se mucho más que uno, yo pienso que es muy injusto. Yo conozco muchas compañeras que han tratado y están en la A y de ahí no salen y muchas son buenas en el aula y otras que no que nada mas son macheteras yo pienso que ahí no esta pareja la cosa. Muy bien gracias maestra Angélica.

Datos Personales.

Nombre: Maria Julieta Ramos Gómez. Edad: 37 años. Escolaridad: Maestría en educación. Divorciada, madre de dos hijos. Antigüedad en el servicio: 15 años.

**¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?**

en base a las necesidades e intereses de los niños y en base a los propósitos del programa de educación preescolar.

**¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

Bueno pues actualmente se toman los criterios de las competencias que marcan el programa. ¿Consideras clara la actual metodología? Pues con los cursos que nos están dando pues como que se nos está aclarando por que al principio un cambio si nos estaba un poquito de confusión.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?**

Otros apoyos, pues libros de ejercicios para los niños, libros donde puedan hacer libremente hacer las anotaciones o los dibujos que les interesen y el libro de matemáticas que ya se lleva desde hace tiempo aquí en el jardín.

**¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo?**

La evaluaron de manera individual se registra en el expediente de los niños, con las observaciones diarias y continuas y la evaluación grupal al final de cada unidad didáctica.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

Si en este jardín si.

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?**

En pues se puede decir en condiciones regular, porque no están muy bien pero sí aportan lo que se refiere para los niños.

**¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos? Si.**

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños? Recursos tecnológicos. . . no, aparte de televisión y grabadora no.**

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

Si.

**¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?**

Estor en el nivel A desde hace 6 años.

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

Si. Para algunos más para otros menos.

Bien maestra Yuly. Gracias.



Datos Personales.

Nombre: Marisa Santiago Castañeda Edad: 38 años Escolaridad: Maestría.  
Soltera. Antigüedad en el servicio: 16 años.

**¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?**

Bueno primeramente en base a la metodología que nos esta manejando el programa de educación preescolar.

**¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

identifico las características de mis alumnos que es lo que ellos saben hacer a partir de eso poder realizar nuestra planeación docente nuestro trabajo para poder desarrollar en ellos esas competencias que ahora nos marca el nuevo programa.

**¿Consideras clara la actual metodología?**

Bueno yo siempre había comentado que la metodología con la que se estaba trabajando anteriormente yo caso yo nunca trabaje a gusto con ella no se si era porque no la entendía pero esta, para mi si es clara yo siento que lo que falta es leer un poquito mas porque el programa en sí pues trae todo como muy concreto pues si tiene uno que leer otros aspectos para poder entender mejor este esa metodología siento que en la manera en la que vayamos ir entendiendo es en la manera en la que vamos a ir mejorando nuestro trabajo.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?**

Pues como ya decíamos el estar leyendo buscar lecturas en donde nos den sugerencias de actividades de que actividades podemos poner en práctica para trabajar con los niños ahorita utilizo los ficheros de actividades de español, matemáticas también este las lecturas los módulos traen actividades muy buenas que podemos utilizar y además al inicio del ciclo nos dieron un material y unas si me han funcionada y otras no.

**¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo?** ahí es donde tengo mas problema si se como se debe de realiza, que tengo que observar a mis alumnos que tengo que registrar que tengo que llevar un diario como que conozco los elementos pero a la hora de concretar esa evaluación ha o sea esto me va a servir para mejorar esto y me pierdo o sea si conozco la teoria, pero ya a la hora de ponerlo en la practica no se como aterrizar todo eso para realizar una evaluación con la que yo me quede conforme satisfecha.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

Si este jardín es muy amplio tiene aulas grandes iluminadas si.

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?**

Son buenas condiciones aquí siempre se trata de ir mejorando todo eso.

**¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos?**

No muchos he tratado de ir comprando por ahí un material, pero todo es muy costoso y de la SEP. No nos dan material suficiente.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?** Pues también eso hemos tratado nosotros de ir adquiriendo eso pero de parte de la SEP no se nos da nada.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

Si

**¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?**

Si estor en el nivel B

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

Pues no creo que si lo analizamos a lo mejor los estímulos, dice uno bueno pues si esta bien porque me van aumentando, pero creo que fue un programas de gobierno para ellos ahorrarse muchos problemas, porque antes hacian un aumento bueno para todos, y ahora es muy selectivo, como que somos una

minoría los que salen beneficiados o sea a mi nunca me ha ido mal en carrera, pero no por el hecho de que yo si he ascendido quiere decir que este conforme, creo que si les hace falta por ahí , sobre todo hacemos el examen y nunca lo regresan, yo no se que conteste bien o mal y no se en que cosas tengo que mejorar yo creo que ese es en el aspecto en el que fallan. Bien gracias maestra Marisa.

#### Datos Personales.

Nombre: Anabell López Álvarez. Edad: 38 años Escolaridad: Licenciatura en educación preescolar. Soltera antigüedad en el servicio: 17 años.

#### **¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?**

Bueno el trabajo se hace en base al programa, al conocimiento de los niños y a los lineamientos que nos marca la secretaria.

#### **¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

En base al programa a las necesidades e interés de los niños

#### **¿Consideras clara la actual metodología?**

Bueno como vamos iniciando el nuevo programa poco a poco vamos comprendiendo, hay muchos aspectos que estamos como en duda vamos poco a poco y cuando tenemos alguna duda no tenemos a quien acudir para que nos ayude a aclarar esas dudas.

#### **¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?**

Bueno, he a veces a parte del programa, en programas anteriores tienes algunas, o sea te puedes apoyar en otras bibliografías que te recomiendan.

#### **¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo?**

Es constante y permanente a través de la observaciones avances y limitaciones que observas, los registros que se hacen como marca el programa, en los expedientes.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

Pues aunque son un jardín grande, ahorita esta ocupado el aula de cantos, y si es necesario ese espacio a demás de que el maestro de música no es constante.

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?**

Pues yo creo que están bien, pero hay detallitos que vamos mejorando.

**¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos?**

Si hay pero no estamos renovando constantemente.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?**

Pues no, porque aquí solo algunos grupos cuentan con televisión y grabadora.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

Si.

**¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?**

si en el D.

**¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?**

Yo creo que los que estamos dentro pues si, pero hay muchas que no han podido ingresar, pero pienso que hace falta mas capacitación porque el objetivo de carrera magisterial es el de elevar la calidad de la educación, pues creo que deben de preocuparse por implementar estrategias mayor cursos no creo que son suficientes.

Bien gracias maestra Anabell.

Datos Personales.

Nombre: Blanca Elizabeth Guillén Edad: 54 años Escolaridad: Licenciatura en educación preescolar. Casada, madre de cinco hijos. Antigüedad en el servicio: 22 años.

**¿En base a qué aspectos realizas el trabajo docente?**

En las necesidades de los niños.

**¿Qué criterios utilizas para realizar la planeación?**

Todo como se va desarrollando el niño, como va captando lo que se le va enseñando.

**¿Consideras clara la actual metodología?**

Todavía no. No lo hago completo tengo que agarrar mas practica.

**¿Qué apoyos metodológicos utilizas en la práctica?**

En otros apoyos, para ayudarme a explicarle mejor a los niños. ¿Cómo realizas la evaluación en el proceso educativo? Con ejercicios según lo que estamos hablando los cuestiono y veo si entendieron o no.

**¿Consideras suficientes las instalaciones generales del jardín de niños?**

No porque no tengo aula propia estoy provisional en el aula de cantos

**¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del jardín de niños?**

Pues nos faltan muebles, escritorio, anaqueles, sillas.

**¿Cuentas con diversidad de materiales didácticos?**

No.

**¿Existen recursos tecnológicos para el trabajo con los niños?**

Nada más la grabadora.

**¿Estás inscrita en el programa de carrera magisterial?**

No.

¿Has sido beneficiada por algún nivel del programa de carrera magisterial?

No.

¿Consideras adecuados los estímulos económicos que ofrece el programa de carrera magisterial?

Si.

Bien gracias maestra Ely